

REFLEXIONES POLÍTICAS

VII

Publicación periódica

Diciembre 2017



ng | Fundación
Nuevas.
Generaciones

REFLEXIONES POLÍTICAS VII

Publicación Periódica



ng | ^{Fundación} Nuevas.
Generaciones

Buenos Aires

2017

FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

Beruti 2480 (C1117AAD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Montevideo 1669 piso 4° depto "C"(C1021AAA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)
Tel. (54) (11) 4813-8383
argentina@hss.de
www.hss.de/americalatina

Hecho el depósito que prevé la ley 11723
Impreso en la Argentina
© 2017 Fundación Nuevas Generaciones Políticas
ISSN 1853-6514

Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el criterio de la Fundación Hanns Seidel y/o Fundación Nuevas Generaciones.

Consejo Consultivo de las Nuevas Generaciones Políticas

Walter Agosto
Alfredo Atanasof
Carlos Brown
Armando Caro Figueroa
Carlos Alberto Carranza
Gustavo Ferrari
Octavio Frigerio
Pablo María Garat
Mariano Gerván
Jorge Giorgeti
Diego Guelar
Horacio Martín Laplaza

Luis Lusquiños
Eduardo Menem
Marcelo Muniagurria
Federico Pinedo
Claudio Poggi
Ramón Puerta
Jorge Alberto Rosso
Jorge Srodek
Enrique Thomas
Pablo Tonelli
Orlando Yans
Norberto Zingoni

Las Nuevas Generaciones Políticas

Manuel Abella Nazar
Carlos Aguinaga (h)
Valeria Arata
Cesira Arcando
Gonzalo Atanasof
Lisandro Bonelli
Eduardo Cáceres
Gustavo Cairo
Mariano Caucino
Pablo Das Neves
Omar de Marchi
Alejandro De Oto Gilotau
Francisco De Santibañes
Gustavo Ferri
Rogelio Frigerio
Natalia Gambaro
Christian Gribaudo
Marcos Hilding Ohlsson
Guillermo Hirschfeld
Joaquín La Madrid

Luciano Laspina
Leandro López
Cecilia Lucca
Gonzalo Mansilla de Souza
Germán Mastrocola
Nicolás Mattiauda
Adrián Menem
Victoria Morales Gorleri
Juan Manuel Morena
Diego Carlos Naveira
Julián Martín Obiglio
Pedro Piana
Damián Specter
Guillermo Tempesta
Ramiro Trezza
Andrés Vallone
Ignacio Villarroel

Director Ejecutivo
Julián Martín Obiglio

Fundación Nuevas Generaciones

Beruti 2480 (C1117AAB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Tel: (54) (11) 4822-7721
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar
www.nuevasgeneraciones.com.ar

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES.....	7
INTRODUCCIÓN DE LA FUNDACIÓN HANNS SEIDEL.....	9
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: UNA HERRAMIENTA PARA ACERCAR EL GOBIERNO A LOS CIUDADANOS.....	11
Karina Verónica Banfi	
INSERCIÓN INTELIGENTE Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA.....	15
Miguel Braun	
UNA REFLEXIÓN SOBRE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	19
Juan Ernesto Curutchet	
HACIA UNA PROPUESTA INTEGRAL DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL EN ARGENTINA.....	23
Ezequiel Fernández Langan	
CAMBIO DE ÉPOCA.....	29
Juan María Furnari	
EL BIG DATA Y LA NUEVA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA.....	35
Alejandro Ariel Grandinetti	
ARGENTINA: ¿SUPERMERCADO DEL MUNDO?.....	45
Diego Ramiro Guelar	
AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.....	49
Joaquín La Madrid	
NECESIDAD DE INCENTIVAR EL ESTUDIO DE TECNICATURAS Y ESTUDIOS TERCARIOS.....	61
José Carlos Núñez	
EL FUTURO DE LA POLÍTICA.....	65
Julián Martín Obiglio	

CORAJE PARA CAMBIAR EN DEMOCRACIA.....	71
Federico Pinedo	
ARGENTINA Y ESPAÑA: EL RETORNO A LA NORMALIDAD.....	75
Ramón Puerta	
HACIA UNA DEMOCRACIA DE INTEGRACIÓN.....	79
Francisco Quintana	
CONTRIBUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR A LA PRIORITARIA “UNIÓN DE LOS ARGENTINOS” Y SUS IMPLICANCIAS INSTITUCIONALES.....	85
Renato Carlos Sersale di Cerisano	
INSTITUCIONES DINÁMICAS Y FLEXIBLES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES.....	91
Sergio Wisky	

INTRODUCCIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVAS GENERACIONES

La Fundación Nuevas Generaciones es una institución de la política argentina, que trabaja pensando en el mediano y largo plazo. Por ello genera programas de gobierno consensuados, promueve acuerdos políticos que se sostengan en el tiempo, e invierte en la formación de los equipos de profesionales que serán esenciales para los gobernantes de los próximos años.

Nuevas Generaciones trabaja dentro de una concepción completamente innovadora que combina academia, juventud, vínculos internacionales, experiencia y voluntad transformadora. Elementos necesarios para desarrollar e impulsar las políticas concretas que llevarán a Argentina a un mayor grado de desarrollo y bienestar social.

Estamos convencidos de que el esfuerzo diario, la pasión política, y la defensa de sólidos valores, combinados con el estudio y la investigación, son la base para lograr una exitosa agenda política, equipos de gobierno debidamente formados, y políticas públicas tendientes a igualar las oportunidades de todos los habitantes de nuestro país.

En esta publicación periódica de Nuevas Generaciones se difunde el pensamiento de los integrantes de los órganos de la Fundación, a fin de motivar la reflexión sobre los temas que nos ocupan, presentando alternativas y propuestas a la discusión política.

Dr. Julián Martín Obiglio
Director Ejecutivo
Fundación Nuevas Generaciones

INTRODUCCIÓN DE LA FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

La Fundación Hanns Seidel (HSS), fundada en 1967 y cercana a la Unión Social Cristiana de Baviera (CSU), es una fundación política alemana con sede en Múnich que trabaja al servicio de la democracia, la paz y el desarrollo, a través de la formación política en el ámbito nacional e internacional. Sus objetivos se orientan exclusiva e inmediatamente a la utilidad pública.

Desde hace 40 años, la HSS se ha comprometido con la cooperación al desarrollo y ejecuta actualmente cerca de 100 proyectos en más de 60 países en todo el mundo.

El objetivo de la actividad internacional, cuyo fundamento son los ideales sociales y cristianos, es apoyar a la consecución de condiciones de vida dignas y prestar un aporte al desarrollo sustentable, a partir del fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado.

Desde el año 2010, cuando la HSS abrió una oficina en Buenos Aires, está cooperando con la Fundación Nuevas Generaciones (FNG) en varios programas y proyectos. Compartimos entre las fundaciones la visión institucional, la estrategia de trabajo y los valores para una exitosa vida política en la República con esfuerzo y vocación.

Asimismo, y como parte de la difusión de las ideas que creemos que benefician a la Argentina, la Fundación Hanns Seidel tiene el agrado, junto con la Fundación Nuevas Generaciones, de presentar y compartir las reflexiones políticas de gente amiga de las dos fundaciones, convencidos de que serán un aporte a la discusión de los temas que hoy nos preocupan.

Dra. Mariella Franz

Representante de la Fundación
Hanns Seidel en la República Argentina

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: UNA HERRAMIENTA PARA ACERCAR EL GOBIERNO A LOS CIUDADANOS

Karina Verónica Banfi

Abogada. Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires. Fue directora general de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como consultora en gobierno abierto. Hasta agosto de 2013 fue secretaria ejecutiva de la Alianza Regional. Ha sido consultora de la OEA en temas de derechos migratorios.

La autora analiza los avances que generó la ley de Acceso a la Información Pública y el impulso que el Estado dio para la creación de los organismos encargados de velar por ese derecho básico de todo régimen republicano.

Desde el año 2005 la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendó en sus informes anuales a los países de la región la pronta aprobación de leyes de acceso a la información pública. Argentina ya había comenzado un camino en ese sentido a principio de los 2000, con un proyecto presentado por la diputada Elisa Carrió, primero, y luego con un proceso que llevó la Oficina Anticorrupción, que generó a través de la elaboración participada de normas un anteproyecto. Esto se sumó a la inmensa cantidad de proyectos durante años que nunca llegaron a ser ley.

En el 2016 los argentinos eligieron el cambio. Para implementarlo fue necesario que el Congreso lleve adelante una reforma institucional en materia de transparencia. De esta manera se logró por primera vez un debate parlamentario que sancionó la ley de acceso a la información luego de 16 años.

Nuestro país dejó de formar parte del grupo de países sin leyes de transparencias, como el caso de Bolivia y Venezuela en Sudamérica. Muy pronto los indicadores mundiales mejoraron nuestra posición acercándonos a países con mayor apertura de información.

La ley de acceso a la información, principalmente, prepara al Estado para que entregue la información. En efecto, le indica que la ordene, clasifique y disponga para que cuando una persona pregunta, solicita, busca y ejerce su derecho de acceso a la información, los servidores públicos estén preparados para responder.

La norma aprobada cumple con los estándares establecidos en la Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información Pública de la Organización de Estados Americanos (OEA). Su alcance no es sólo del Poder Ejecutivo sino que incluye además a los otros poderes del Estado, lo cual representa todo un logro en pos de la adopción de medidas de transparencia.

Ahora los ciudadanos pueden preguntar sobre los contenidos de las decisiones que se toman día a día que afectan a la sociedad en su conjunto y el Estado está obligado a responder. El Estado debe contestar todo pedido de acceso a la información pública mediante la entrega de la información solicitada. Incluso aquel sujeto obligado que se negare a contestar deberá fundar su denegatoria en que la información no existe o que se encuentra incluida dentro del régimen de excepciones contemplado en la misma ley.

A su vez, este cambio cultural implica la concientización del ciudadano de que la información pública le pertenece y que por ello, el Estado tiene el deber de publicarla en forma clara y completa, por la mayor cantidad de medios disponibles y en formatos accesibles. Incluso, según lo que dicta la ley todo organismo obligado por la misma deberá tener a disposición en sus portales webs determinada información que lo obliga.

El acceso a la información es un derecho fundamental garantizado en la Constitución Nacional, que funciona como una herramienta para acceder a otros derechos: al derecho a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la salud. Conocer acerca de cómo el Estado administra los fondos públicos es uno de los sentidos estratégicos de esta ley.

Vale recordar las imágenes desoladoras de las 16 mil sillas de ruedas oxidadas, apiladas en un galpón a principio del 2016, cuando llegó la nueva administración del PAMI. 25 millones de pesos facturados por dos clínicas inexistentes. 22 causas penales entre otros números exorbitantes que reflejan la desidia y la impunidad como resultado de las irregularidades y la corrupción que signó al organismo durante la última gestión. La administración anterior destrozó y, peor aún, privó de respuesta a los miles de

ancianos que se quedaron esperando la silla de ruedas que necesitaban, la continuidad del tratamiento que estaban desarrollando o la asignación a un lugar para ser internados.

Los afiliados al PAMI fueron privados de información que les pertenece durante años y, por lo tanto, recibieron información escasa, mal presentada o directamente fue omitida. La información que presentó el ex titular del PAMI, Carlos Regazzoni, para que se conociera la situación real de los servicios era información pública, pero oculta hasta ese momento. Conocer cómo se ejecutan los fondos de los programas de salud es un derecho que garantiza el derecho a la salud mismo. A partir de la implementación de la ley ya no es necesario esperar a que un funcionario haga una denuncia, sino que cualquiera de nosotros podrá preguntar sobre las demoras de una gestión, cómo conseguir una silla de ruedas o un medicamento y el funcionario está obligado a responder.

La posibilidad de acceder a la información asegura la transparencia de los organismos públicos y promueve otro nivel de comunicación entre el ciudadano y el estado. Según la experiencia internacional la aprobación de este tipo de leyes es la parte más sencilla del proceso. Su implementación conlleva desafíos vinculados al cambio de paradigma de aquellos funcionarios que controlan la información al interior de los diferentes sujetos obligados, las entidades públicas, a lo que se suma la opacidad y el secretismo en el que se vieron envueltos durante muchos años.

En el ámbito del Congreso de la Nación, su implementación ya tiene dictamen para la creación de la Oficina de Acceso a la Información Pública. Será el órgano de aplicación y el responsable de llevar adelante las políticas de transparencia activa con el compromiso de publicar y mantener actualizada la información clave para el control de la gestión parlamentaria.

Como órgano garante se ha propuesto la creación de una Comisión Bicameral de Acceso a la Información Pública. La autonomía requerida por la ley nacional estará dada por la pluralidad de bloques que participarán en su composición y decisiones. La reglamentación existente de la ley nacional compete sólo al Poder Ejecutivo. Son los otros poderes y sujetos obligados quienes deberán llevar adelante sus propias regulaciones teniendo de referencia de este marco legal, según las posibilidades estructurales y normativas que la propia constitución del órgano les permite.

La ley sancionada entró en vigencia el 29 de septiembre de este año. La ley le otorgó al Poder Ejecutivo un plazo de un año para adecuar su estructura organizativa y para cumplir con procedimientos administrativos, entre los cuales se encontraba la creación de la Agencia de Acceso a la información pública, órgano de aplicación de la ley.

La Agencia de Acceso a la Información Pública se creó bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministro con plena autarquía y autonomía en sus funciones. Según los estándares internacionales en materia de transparencia, diferentes factores determinan la autonomía de estos organismos. Es una construcción basada en las resoluciones vinculantes e independientes de cualquier instancia superior, además de los criterios de selección y remoción y durabilidad de la autoridad a cargo. En este caso, el director de la Agencia goza de un mandato de 5 años y, para echarlo, el presidente no puede hacerlo “a tiro de decreto”, tiene que realizar un procedimiento especial dispuesto en la ley.

A fin de optimizar eficazmente la implementación, el Poder Ejecutivo incorporó a la Agencia, la Dirección Nacional de Datos Personales. Ahora formará parte de este órgano autárquico y autónomo cumpliendo con recomendaciones internacionales en materia de protección de datos personales. De esta manera, Argentina se pone a la altura de países en vanguardia de temas de transparencia como Chile y México, que trabajan armonizando el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Es necesario que a partir de ahora se comprenda al Estado como una unidad de información, en donde la Agencia deberá, de manera complementaria, compatibilizar el respeto por la protección de datos personales prevaleciendo la entrega de información pública.

Celebramos la puesta en vigencia de la ley de acceso a la información pública así como el pleno ejercicio del derecho, garantía indispensable para mejorar las políticas públicas, evitar abusos de los funcionarios públicos, promover la rendición de cuentas, la transparencia en la gestión estatal y prevenir la corrupción. Esta mayor participación ciudadana en el desarrollo de políticas optimiza la calidad de las instituciones y al mismo tiempo la calidad de vida de las personas.

La plena vigencia de la ley de acceso a la información pública es un hito de nuestra democracia.

INSERCIÓN INTELIGENTE Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Miguel Braun

Licenciado en Economía. Secretario de Comercio, Ministerio de Producción de la Nación. Fue Director del Banco Ciudad y Director Ejecutivo de la Fundación Pensar, además de co-fundador y Director Ejecutivo de CIPPEC. Además, fue profesor en diversas universidades y consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, CEPAL y UNICEF.

El autor destaca los beneficios de la inserción de Argentina en el comercio internacional. Explica asimismo los pasos que nuestro país debe dar para que dicha integración sea efectiva.

Argentina es uno de los países menos integrados al comercio internacional del mundo. Si medimos el grado de integración como la suma de exportaciones e importaciones dividido el PBI, sólo cuatro países eran más cerrados que Argentina en 2015: Guam, Sudán, Islas Marianas y Cuba. Mi problema con esa realidad no es ideológico sino real y concreto. No me preocupa la posición en un ranking sino lo que eso significa para las familias y las empresas argentinas: menos posibilidades de exportación, menos oportunidades de empleo, menor acceso a la tecnología, menor crecimiento económico y más pobreza.

La relación entre comercio internacional, crecimiento económico y reducción de la pobreza está bastante establecida en la literatura económica. El comercio internacional fomenta el crecimiento económico porque ayuda a la especialización. La posibilidad de exportar permite a las empresas aumentar su escala de producción e invertir para producir más y generar más empleo. En segundo lugar, la integración permite utilizar insumos de mayor calidad o menor precio, logrando que las empresas se inserten en cadenas globales de valor y que se especialicen en las etapas de las cadenas en las que son más competitivas. En tercer lugar, la inserción internacional aumenta los incentivos a la innovación y facilita la innovación al ponernos en contacto con mejores prácticas internacionales y permitir la

introducción de mejores tecnologías.

Por supuesto que siempre hay casos excepcionales y trayectorias que pueden desviarse más o menos de la norma, pero no hay países desarrollados que no estén integrados al mundo. Y nosotros queremos una Argentina desarrollada: con una economía que produzca más cerca de la frontera tecnológica, con un Estado moderno que apoya la transformación y que provee servicios públicos de calidad, con provincias y regiones integradas entre sí, con oportunidades de empleo y desarrollo personal en todo el país; un país que, por todo esto y más, avanza de manera sostenida para reducir sistemáticamente la pobreza.

Si queremos reducir la pobreza y eso implica integrarnos más debemos preguntarnos cómo hacerlo, pero antes preguntarnos por qué estamos tan poco integrados. ¿Por qué nuestro punto de partida es tan desfavorable? La respuesta va más allá del último gobierno, y tiene que ver con un patrón político y económico signado por la inestabilidad y la falta de consensos. Como dijo hace muchos años Paul Samuelson, nuestra enfermedad “es menos económica que política y sociológica”. Desde el gran cimbronazo que significó para la Argentina la Gran Depresión de 1930 y el primer quiebre constitucional, el país se debatió en busca de consensos básicos que resultaron elusivos. Una manera de ver esto la dieron en 1991 Dornbusch y Edwards: decían que Argentina, como otros países de la región, vivía el ciclo de la democracia populista, en el cual una y otra vez una fase populista de expansión insostenible daba lugar a estabilizaciones ortodoxas que derivaban en un nuevo populismo.

Ese péndulo destruyó sueños, obstruyó oportunidades y atrapó a los argentinos durante más de medio siglo. En lo que hace a la inserción internacional, estas dos caras de la moneda se manifestaron en dos opciones: apertura irrestricta o vivir con lo nuestro. Pero fueron las alternativas de un país enfrascado en ese círculo vicioso, y Argentina está dando pasos concretos de que quiere salir de esa cárcel autoimpuesta. Hay una nueva generación que está cambiando la política, la economía y la sociedad argentinas y que no puede quedarse en esas opciones falsas, sino que tiene que buscar y encontrar una inserción inteligente, que parta de nuestras posibilidades reales y que tenga una visión clara de cómo avanzar para ir corriendo día a día los límites de lo que podemos hacer.

Lo que podemos hacer es mucho. No tenemos que olvidar que

contamos con muchas condiciones para vivir mejor de lo que vivimos. Que tenemos una dotación de recursos naturales impresionante y sobre todo personas talentosas y trabajadoras, creativas y con convicciones. Que tenemos grandes oportunidades en la agroindustria, en muchos sectores industriales, en los servicios basados en el conocimiento, en la investigación, en industrias creativas, turismo y mucho más.

Partir de nuestras oportunidades reales es también tener claro que estamos lejos de ese potencial. Que esta historia de ochenta años de inestabilidad política y económica nos empobreció. En un país con los vaivenes que tuvo la Argentina, con crisis recurrentes, repetidos cambios bruscos en los precios relativos y el tipo de cambio, con picos de hiperinflación y cambios regulatorios, es imposible pedir a las empresas que planifiquen e inviertan pensando en una integración de largo plazo. Quienes critican la posición defensiva de ciertas empresas o sectores empresarios deben recordar siempre que esa visión defensiva y de corto plazo fue la respuesta lógica y entendible al contexto que tuvo Argentina durante tanto tiempo. Pero ahora eso debe cambiar, lo tenemos que cambiar juntos.

Partimos de un lugar complejo, con amplios sectores sociales excluidos y muchos sectores económicos vulnerables. La economía argentina tiene serios problemas de competitividad, y los argentinos ya hemos aprendido que esos problemas no se resuelven de manera sostenible con atajos monetarios o de tipo de cambio. Por lo contrario, el actual gobierno nacional tiene una estrategia comunicada y transparente para aumentar la competitividad sistémica de la economía: el Plan Productivo Nacional, que es una hoja de ruta para el reformismo permanente

Esta visión tiene ocho pilares que apuntan a aumentar la competitividad sistémica de la economía argentina: hay que mejorar la equidad y la eficiencia fiscal; aumentar la cantidad de capital y el financiamiento disponible y reducir su costo; aumentar la calidad y la productividad del trabajo; mejorar la infraestructura, bajar los costos logísticos y garantizar una provisión segura de energía; aumentar la innovación y mejorar la tecnología; mejorar las instituciones de defensa de la competencia para que haya mercados transparentes y equitativos; desregular y facilitar procesos del Estado para reducir costos y tiempos a las empresas; y avanzar hacia una inserción internacional inteligente. Los ocho pilares van juntos; no hay balas de plata sino una estrategia en la que hay que avanzar día a día: de nada sirve cerrar un acuerdo comercial si nuestras empresas no pueden expor-

tar por el costo logístico o no pueden crecer porque falta financiamiento.

En lo que hace a la inserción internacional hay tres caminos principales. El primero y el más visible son las negociaciones comerciales internacionales, con pragmatismo y negociando con todos. Hoy Argentina no tiene acceso preferencial a más de 90% del mercado mundial. El Congreso ratificó el Tratado de Libre Comercio entre Mercosur y Egipto, reactivamos la negociación Mercosur-UE; y tenemos en agenda avanzar en acuerdos con la EFTA, Canadá, Japón y Australia y Nueva Zelanda, entre otros. El segundo camino es la facilitación del comercio, en la que avanzamos con la ratificación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC y con la creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, además de otras medidas más puntuales pero no menos importantes como el Exporta Simple, un programa que simplifica notablemente la exportación sobre todo para las PyME. El tercer eje es la promoción de exportaciones, que realiza sobre todo la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, acompañando a las empresas a prepararse para los nuevos desafíos.

Argentina cambió y sigue embarcada en un proceso de cambio. Queremos ser un país integrado y moderno, con cohesión regional y social y eso es imposible alejados del mundo. La integración internacional es fundamental para tener una economía dinámica que logre reducir la pobreza, y requiere del trabajo en conjunto del Estado, el sector privado, los trabajadores y muchos otros actores. Tenemos que caminar juntos hacia una mayor integración al mundo porque esa es la única manera de integrar a amplios sectores sociales a una economía moderna y dinámica, que logra generar trabajo formal con salarios reales que crecen de manera sostenible. No hacemos lo que hacemos para escalar posiciones en un ranking sino para que las empresas argentinas tengan más posibilidades de crecer y para que las familias argentinas puedan tener más oportunidades de desarrollo.

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Juan Ernesto Curutchet

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Miembro del Consejo Nacional del Pro. Máster en Derecho de la Universidad de Nueva York.

El autor explica los cambios y transformaciones que se realizaron en el Banco de la Provincia de Buenos Aires desde diciembre de 2015. A su vez, plantea los objetivos que tiene en mira dicha institución financiera para el desarrollo económico provincial.

A principios de 2018 se cumplirán dos años del momento en que, acompañando a la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal, un equipo de funcionarios nos hicimos cargo del Banco de la Provincia de Buenos Aires; el banco más antiguo del país –cumplirá 200 años dentro de cuatro años-, el segundo por rango de magnitud entre los bancos públicos en cualquier indicador que se analice y con activos/bienes de uso por más de 270 mil millones, 422 sucursales y centros operativos, 10.500 funcionarios y un grupo de empresas que bajo un directorio propio y con una gerencia autónoma, de todas maneras integran el Grupo Bapro y suman 3100 funcionarios más.

Ser parte del equipo de la Gobernadora Vidal implicó en ese momento para nosotros el desafío más relevante de nuestras vidas, -para el que cada uno acreditaba años de estudios y preparación- y un compromiso integral, de tiempo completo para ser capaces de generar respuestas y soluciones que a través de la actividad del Banco los hombres y mujeres de la provincia requieran de la Gobernadora.

Desde la Carta Orgánica, el banco tiene tres secciones que determinan sus funciones: Bancaria, Crédito Hipotecario y Crédito de inversión. Es el agente financiero de la Provincia, goza de completa autonomía y las leyes le autorizan a fijar casas y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Para su eficiente desempeño la Provincia concede al banco

herramientas suficientes y exenciones fiscales y en contrapartida pone a su cargo el pago de planes y transferencias sociales y previsionales a todo lo ancho del territorio bonaerense.

No viene al caso ahora evocar la situación inicial. Digamos que el primer año de gestión estuvo signado por la “toma de control”, el entender específicamente cómo funcionaba el banco, sus fortalezas, sus debilidades, el cuadro de oportunidades que creaba el cambio político y específicamente los cambios en las políticas financieras y económicas que se producían en el país al reintegrarse la Argentina al mundo, y los riesgos explícitos e implícitos que tales mudanzas producían en su vieja y enorme estructura.

No escapa a nadie el adicional de problemas a tratar en simultáneo, producto de los cambios radicales en los negocios financieros, en la tecnología, la cultura de la transparencia y de transformación permanente que caracterizan las últimas décadas.

En 2017, ya con las cuentas ordenadas y con el fuerte compromiso y acompañamiento de la gestión provincial, el banco desarrolló líneas de crédito con adecuación de valor UVA, por más de 20.000 millones en préstamos para vivienda, autos y motos. Y, mediante promociones comerciales para la adquisición de bienes de consumo básico, que tuvieron un significativo éxito en los mercados a los que se quiso auxiliar, a la par que nos encaminamos a obtener una ganancia de más de \$6000 millones en el presente ejercicio.

En simultáneo con la conducción del banco, la Gobernadora nos convocó a acompañarla en su cotidiano recorrer el territorio, encontrar a los ciudadanos para oírlos y así poder hacer sintonía fina con sus necesidades. No quiere que nadie pierda el tiempo, no se trenza en disputas ideológicas ni en reclamos retóricos.

Vista la realidad, manos a la obra. Suele decir que hay que seguir los expedientes porque detrás de cada expediente hay una necesidad. La realidad de la pobreza –que no es material sino especialmente cultural- no tiene justificación y frente a ella sólo nos reclama el compromiso a resolverla; el deterioro de la infraestructura de servicios y especialmente en materia de viviendas, transporte y comunicación, así como la inversión en seguridad y en la creación de empleo de calidad es el contexto donde se integra la tarea pendiente.



En los próximos años de gestión en el Banco de la Provincia sólo hay una meta: tomar la oportunidad de cumplir con la misión de la Carta Orgánica, ampliar las prestaciones de los servicios de los bonaerenses. Lo que en concreto quiere decir más y mejores créditos para el desarrollo de las Pymes, los servicios y la exportación, y así impulsar el empleo de calidad por una parte; acompañar las necesidades financieras del estado provincial y de los municipios por la otra y constituirse en un actor relevante y eficiente en la generación de soluciones habitacionales para los más de dos millones de bonaerenses que las requieren.

HACIA UNA PROPUESTA INTEGRAL DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL EN ARGENTINA

Ezequiel Fernández Langan

Abogado (Universidad del Salvador). Diputado Nacional electo por la Alianza Cambiemos Provincia de Buenos Aires. Fue Director General de la Unidad de Coordinación de Políticas de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Director de Autopistas Urbanas S.A, Diputado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Subsecretario de Asuntos Electorales en el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

En el presente artículo, el autor describe las fortalezas y las debilidades del sistema electoral vigente en la República Argentina y propone impulsar un proyecto de reforma integral que establezca mecanismos que conlleven al fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia de la democracia.

El Sistema Electoral hoy

El sistema electoral de la República Argentina, desde la sanción de la Ley Sáenz Peña hasta la actualidad, ha ido evolucionando y -año tras año- se han ido corrigiendo diversos aspectos por medio del aporte de sectores políticos, sociales, académicos y de las organizaciones de la sociedad civil lo que ha permitido ir colocando sobre nuestra joven democracia sucesivas mejoras a fin de garantizar el sufragio. Con la instauración del período democrático más extenso en forma continuada en toda nuestra historia desde 1983 a la fecha, se nos presenta una gran oportunidad para analizar los comicios e identificar puntos pasibles de mejora.

Los cuartos oscuros de contingencia, los aportes públicos para garantizar boletas suficientes para los partidos, la incorporación de Delegados de la Justicia Nacional Electoral, la mejora en tecnología y cantidad de centros de transmisión y digitalización de telegramas para el escrutinio provisorio, como así también la publicación abierta de telegramas son algunas de las mejoras que se han ido incorporando con el correr de los años.

Sin embargo, las enormes estructuras de fiscalización partidarias, las toneladas de papel utilizadas para una elección, la inequidad en el derecho a elegir y ser elegido, las prácticas clientelares, la complejidad de realizar escrutinios provisorios efectivos en situaciones de ofertas electorales numerosas, etc. son sólo algunos de los tantos desafíos que aún quedan como cuentas pendientes del actual sistema. Nos acostumbramos a que en cada elección se denuncien faltantes de boletas en los cuartos oscuros de una u otra escuela, a que haya fiscales y autoridades de mesa que denuncien tratos no adecuados por parte de sus pares, se utilicen prácticas como el denominado “voto cadena”, se produzcan deficiencias y atrasos en los escrutinios provisorios o el uso de estrategias que confunden la voluntad del elector como las candidaturas múltiples o las listas de adhesión.

Estas fallas del sistema vigente, sumado a la gran cantidad de partidos políticos que diversifican y atomizan la oferta electoral, favorecen el deterioro progresivo de la calidad institucional. El fortalecimiento de la democracia puede darse en el marco de un cambio cultural más amplio e integral que requiere el compromiso de las distintas fuerzas políticas y de toda la sociedad para garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos a todos los argentinos. Es por estas razones, por el análisis del desarrollo de los sistemas electorales a nivel mundial y por el avance de las nuevas tecnologías que estamos convencidos de que hoy, tenemos la oportunidad histórica de revisar y transformar nuestro sistema electoral.

¿Qué tipo de reforma es necesaria?

Queremos implementar una reforma que no sólo modifique el instrumento de sufragio que utilizamos para votar como la Boleta Única en Papel (utilizada en Santa Fe o Córdoba) o la Boleta Única Electrónica (utilizada en la Ciudad de Buenos Aires, Salta, Chaco y Neuquén) sino que se trate de una reforma integral, que involucre también aspectos estructurales como lo son la auditoría general del sistema, el financiamiento y la democracia partidaria, la accesibilidad electoral por parte de todos los ciudadanos, el perfeccionamiento del llenado de documentos referentes al escrutinio de mesa, la igualdad de género en la composición de organismos y listas partidarias, la sanción de los delitos electorales y la consolidación de un órgano electoral fuerte y de carácter mixto, entre otros. Una modificación de esta magnitud tiene como objetivos principales lograr una mayor transparencia del proceso electoral así como también la igualdad, la economicidad, la ecología y sobre todo la consolidación institucional del sistema electoral lo

que implica un paso más en el camino emprendido hacia la generación de confianza tanto en el plano nacional como internacional.

El proyecto de reforma que presentamos frente al Congreso de la Nación es producto de un proceso de diálogo federal en el que participaron partidos políticos, jueces, expertos y organizaciones de la sociedad civil. Es el resultado del trabajo en equipo, del consenso y del debate como así también del análisis de los distintos sistemas electorales que existen en el país y alrededor del mundo. Fue también a través del acuerdo que el proyecto fue aprobado en Octubre de 2016 consiguiendo media sanción en la Cámara de Diputados y esperamos que, a través de este camino del diálogo, continuemos trabajando para tomar decisiones que enriquezcan el proyecto y fortalezcan la democracia de nuestro país de manera sostenible.

Hacia una reforma integral del sistema electoral de la República Argentina

El proyecto propone modificar integralmente el sistema electoral argentino como no ocurría desde hace muchos años desde el retorno de la democracia, conteniendo como aspecto central la incorporación de tecnologías al proceso electoral pero no quedando meramente en ello. Es así que la modificación global propuesta incluye:

La posibilidad por parte del elector de seleccionar a los candidatos a través de un dispositivo que permite a su vez el registro digital de la opción seleccionada y la impresión de la misma en una boleta de papel, quedando de esa manera un doble resguardo de la opción elegida por el votante. Siempre quedará en forma física mediante una boleta papel el sufragio del elector, posibilitando el conteo manual ante cualquier requerimiento.

Perfecciona el escrutinio de la mesa agilizando y transparentando el conteo de votos así como reduciendo considerablemente los errores habituales e involuntarios en la confección de las actas, certificados y telegramas de escrutinio bajo el sistema actual.

Asimismo, garantiza el control del sistema a través de una serie de auditorías en cada paso del proceso (en su hardware, software, procedimiento de recuento, totalización, escrutinio y transmisión de resultados) antes, durante y después de la elección por parte de todos los partidos políticos y de las universidades.

A su vez, introduce la figura de los “fiscales informáticos” que serán designados por cada uno de los partidos políticos y que los representarán en todas las instancias de auditoría desde la revisión del sistema de emisión de sufragio hasta el escrutinio definitivo.

La reforma también involucra cambios en la vida de los partidos políticos como instituciones fundamentales de la República. Los democratiza hacia su interior y en su exterior. En primer lugar, establece fórmulas presidenciales abiertas posibilitando que el candidato a presidente vencedor en una interna pueda elegir a su vice en un plazo de 48 horas desde su proclamación así como también la conformación de un consejo de seguimiento multipartidario ante cada elección. En segundo lugar, bloquea cualquier tipo de doble candidatura a nivel nacional provincial y/o municipal.

Por otro lado, incorpora la paridad de género tanto en los órganos que hacen a la vida interna de los partidos como en la confección de listas electorales para Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur y Convencionales Constituyentes. Asimismo y con relación a la real igualdad de oportunidades entre los partidos políticos, se prohíbe por parte del ejecutivo la inauguración de obras hasta 30 días antes de las elecciones, duplicando el tiempo que estipula la ley hoy en día y restringiendo de esta manera cualquier ventaja que pudiera tener el poder ejecutivo frente a los demás partidos políticos.

En lo que hace a la accesibilidad electoral el proyecto garantiza la existencia real en cada establecimiento de un punto de votación accesible, de fácil acceso y debidamente señalado, que permite el pleno ejercicio de los derechos políticos, como el voto, a toda persona habilitada a sufragar.

Por último, le otorga nuevas herramientas a la Justicia Nacional Electoral para que pueda aumentar el control y le transfiere facultades del proceso electoral que, por sus características y por amplio consenso, quedarían al margen de la intervención del Poder Ejecutivo. Esto es, los actos y procedimientos electorales, el diseño de los modelos uniformes de boleta papel, el software con la oferta electoral, la pantalla de votación y los afiches con la nómina completa de candidatos y el procesamiento del escrutinio provisorio.



Un cambio en serio

Hoy queremos seguir avanzando en este cambio histórico, necesitamos mejorar la calidad institucional poniendo al Estado al servicio de la gente. Necesitamos un sistema electoral que se aleje de la trampa, del atajo, que elimine los obstáculos, y que apunte a facilitarle la vida a los argentinos.

Sabemos que podemos vivir mejor y el primer paso es contar con instituciones transparentes y con reglas claras que generen confianza.

Este es el momento de avanzar hacia un sistema electoral del siglo XXI, transparente, eficiente y moderno. Un sistema que garantice la igualdad de oportunidades y de derechos, porque eso es lo que nos va a permitir crecer, desarrollarnos y dejarle un país mejor a las nuevas generaciones.

CAMBIO DE ÉPOCA

Juan María Furnari

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Director Nacional de Promoción del Empleo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Fue asesor legal en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El autor reflexiona sobre los cambios positivos que vive la República Argentina tras la última elección presidencial. Repasa además los avances tecnológicos que permitieron a los gobiernos transformar la manera de comunicarse con la ciudadanía.

Aún no termina de extinguirse el fulgor de las últimas elecciones nacionales. Luego de dos años “de transición” una fuerza política nueva en el escenario nacional, logra imponerse en gran parte del territorio del país, incluyendo las cinco provincias más importantes (entre ellas la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y en algunos distritos que otrora solían ser grandes bastiones de la política tradicional.

Hace un par de años atrás, este desempeño electoral hubiera sido impensado para muchos. Casi la mayoría de quienes participamos activamente en las discusiones y las acciones de este verdadero modo de vida que es la política partidaria.

Incluso para algunos de sus propios protagonistas, hoy grandes vencedores. Entonces, si esto es así, cuáles pueden ser los motivos. ¿Ha logrado un proyecto político novedoso calar tan hondo y en tan poco tiempo? Estamos siendo testigos de un nuevo movimiento pendular de los que tanto nos hemos acostumbrado? ¿Hay algo en la política tradicional y fundamentalmente en los políticos tradicionales que no logran entender? Probablemente sea un poco de todo, pero casi seguramente mucho de lo último.

Crear en teorías que pretenden ver a ciertos movimientos como aislados o insulares, es no terminar de entender del todo a la historia. Cuando decimos la historia, no pretende ser una referencia solamente a nuestro pasado cercano. ¿Acaso los movimientos emancipadores de América de principio del

siglo XIX no tienen su correlato inmediato en las crisis políticas de la Metrópoli?

Pretender que la Primavera Árabe no tiene absolutamente nada que ver con el triunfo de una mujer en el distrito más importante de Argentina e históricamente gobernado por barones varones (no es un error semántico), es no terminar de entender un cambio de época. De la misma forma que la enunciación de la Primavera Árabe, el caso de la Provincia de Buenos Aires sirve sólo a modo de ejemplo dada la caja de resonancia que ello supone en la política nacional, pero también por lo que ese triunfo (recordemos que eso ocurrió en la primera vuelta de las elecciones para Presidente y Vicepresidente) supuso para el resultado final de las elecciones de 2015. Hay distintos y variados casos que podrían utilizarse para llegar más o menos al mismo razonamiento.

Obviamente es imposible asimilar esos dos casos de manera lineal, sin embargo tienen algunos puntos de encuentro, muy propios del siglo XXI.

En primer lugar, en nuestro país se da con la culminación de un proceso anterior iniciado a partir de la crisis económica y social de 2001, con un gobierno que pretendía sostener banderas desde lo discursivo y con suerte enunciativo, relatando logros que las personas y habitantes de los lugares más recónditos y vulnerables del territorio no lograban asimilar a su realidad cotidiana. Es decir, un paulatino pero constante alejamiento de la clase dirigente del conjunto de los gobernados.

Otro elemento coincidente es la necesidad de afianzar los valores republicanos y el afianzamiento de las instituciones, que se da en nuestro país luego de más de 30 años de vigencia de la forma de gobierno democrática, lo que se da con una fuerte irrupción de nuevos conjuntos de clases que consideran que ciertos logros son verdaderos derechos y por el cuál no deben rendir pleitesía a los dirigentes de turno.

La pérdida de reconocimiento mutuo, puede ser un misil en la línea de flotación de la confianza en los gobernantes y en las instituciones.

El reconocimiento mutuo, es justamente el proceso por el cuál un individuo o grupo de estos dan razón acerca de las capacidades o competencias de otro u otros. Claro está, que eso no ocurre de la noche a la mañana. Es más bien un proceso paulatino y lento en el cual todos los actores van afianzando paso a paso su manera de ver y de confiar en los otros.

Por el contrario, el proceso por el cual esa pérdida de confianza se da, si bien no ocurre de manera intempestiva, no podríamos decir que es menos abrupta. Muy difícilmente pueda llevar el mismo período de tiempo cimentar la confianza que directamente derrumbarla. Esos procesos de pérdida de reconocimiento mutuo, se han visto acelerados a partir del avènement del SXXI con la irrupción de una nueva forma de comunicación, las redes sociales.

No mucho tiempo antes del año 2000, e inclusive algunos años posteriores a esa fecha, la comunicación entre gobernantes y gobernados, poco había cambiado en los últimos 50 años. Más aún, algunas formas de comunicación no habían cambiado siquiera desde la Edad Media.

El entorno predilecto de la clase dirigente para lograr una comunicación directa con sus seguidores, fue desde hace varios siglos atrás, el acto masivo de convocatoria a sus seguidores, dónde la comunicación se establecía, salvo escasas excepciones, de manera unidireccional.

Solamente, determinado y efímero clamor popular en algunas contadas experiencias, podían hacer que esa comunicación se manifestara en forma bidireccional, haciendo que el dirigente tuviera que cambiar su discurso y en algunos casos el curso de las acciones.

Ya a mediados de la década del '90, esta forma de comunicación, cuando no surge de manera natural y espontánea desde la propia ciudadanía, va perdiendo sentido muy probablemente por el rechazo de la inmensa mayoría de quienes no tienen una participación política más comprometida.

Sumado a ello y como ya se dijo, la tecnología encuentra en internet primero y en los dispositivos móviles después, el lugar ideal para que inclusive individuos ignotos o anónimos logren hacer oír sus mensajes.

El dirigente político que no entiende y no entendió la fuerza avasalladora de las redes sociales en la nueva forma de comunicación, sencillamente va quedando fuera de juego de manera irresoluta.

La ya mencionada crisis económica y social de 2001, es el punto de inflexión entre dos momentos distintos en la historia de la comunicación entre gobernantes y gobernados.

Ello se da ante una clara manifestación popular que desgrana fuer-

temente a las instituciones, ya carentes de todo reconocimiento público, y un embate en algunos casos definitivo a algunas figuras de la política que ya no lograrán recuperarse de tan certero golpe, sumado a la difusión por parte de medios tradicionales de comunicación que serán también testigos del ocaso de su propia omnipotencia y omnipresencia.

Tanto la Primavera Árabe y el cambio de época en nuestro país a partir de 2015, se da con el uso de manera extensa y casi infinita de estas nuevas formas de comunicación, las que parecen ser verdaderos canales ultra-democráticos por fuera de aquellos entornos tradicionales sobre los cuales se ejercía hasta no hace mucho tiempo un verdadero oligopolio de la información.

Hoy en día, una noticia está a sólo un touch en la pantalla de cualquier dispositivo móvil e inteligente, con la capacidad de distribuirse en cuestión de horas de manera viral a miles y millones de individuos.

Tan sólo horas antes de la veda electoral en la campaña previa a las elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias de agosto pasado, un contrapunto entre la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires y un periodista identificado con el gobierno anterior, llegó a más de un millón de vistas en cuestión de horas, solamente a través de un canal de Youtube.

Antes que los electores concurrieran a las urnas el domingo posterior (tan sólo 48 horas después), ya había superado los dos millones y medios de vistas. Ello, sin contar a todos aquellos televidentes que habían tenido la oportunidad de verlo en vivo y en directo o lo que ocurría al mismo tiempo a través de otras redes sociales como Twitter, Facebook y Whatsapp.

Suena lógico suponer que los mayores usuarios de las redes sociales son los que se encuentran en aquella franja etaria que llega hasta los 45 años. Sin embargo, ello no ha sido del todo así y hoy día personas de más de 65 años participan activamente de las redes sociales contribuyendo a la masificación de las noticias.

En una época de la post-verdad, esta situación puede llegar a ser inclusive peligrosa, correspondiendo a los dirigentes la responsabilidad de poner límites, no censura, a una corrida informativa. Fundamentalmente, dando las explicaciones correspondientes a fin de mantener o restablecer la confianza o reconocimiento mutuo.

Sin embargo, más allá de lo dicho, sí podemos encontrar ciertos rasgos etarios y compartidos entre las experiencias que se traen a modo de ejemplo.

Cuando gran parte de la dirigencia política creía que la mejor época de la participación juvenil había quedado en los años '60 y '70, las redes sociales vuelven a traerlos a la escena política con tal vez menos participación ideológica pero no por ello menos intensa. Cambiemos, supo encontrar una forma de participación actual, dinámica y potente.

No es posible comprender que haya aumentado sistemáticamente la participación de los electores entre las PASO, la primera vuelta y segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2015, si no suponemos lógicamente que gran parte de ese electorado corresponde a las franjas etarias más bajas. Lo mismo ocurrió entre las PASO y la elección general de octubre pasado.

Pero ello no acaba ahí, un modo distinto de hacer política, probablemente menos expuesto marca a una generación que bien podría llegar a los adultos de hasta 45 años, los llamados millennials.

En síntesis, la comparación forzada entre la Primavera Árabe y la experiencia política de los últimos dos años en la Provincia de Buenos Aires y la Argentina, ha sido muy probablemente forzada a fin de servir como una provocación para entender que el proceso del cuál somos testigos, claramente no se agota en nuestro país.

Argentina no es ajena a lo que ocurre en la región, el mundo occidental y gran parte del oriental también. Cambiemos, el partido gobernante en al menos los tres distritos más importantes de nuestro país, no es quien ha sentado las bases para que esos cambios se produjeran, si no que sencillamente ha sido el proyecto político que mejor supo entender el ecosistema, leído anticipadamente a sus implicancias y actuado en consecuencia.

Muy probablemente porque gran parte de sus dirigentes, incluso aquellos que tomaron las decisiones estratégicas, formen parte del núcleo duro de ese cambio de época. Más no sea por una cuestión etaria, muchos de ellos, también son millennials.

Por el contrario, en la vereda de enfrente se encontraban y se

encuentran estructuras partidarias que no supieron resolver el cambio generacional a tiempo y no encuentran la manera de poder terminar de expiar las culpas de sus fracasos como antesala lógica de una profunda autocrítica y finalmente el empoderamiento de nuevos líderes del siglo XXI, tan necesarios para el afianzamiento del sistema republicano. Probablemente eso les demore aún algunos años. Sin embargo, eso no debería desprevenir al partido gobernante, porque como ya se ha dicho en este ensayo, a lo que deberemos acostumbrarnos es que en la actualidad los cambios ocurren a mucha mayor velocidad que lo que ocurría hasta no hace más de diez años.

Sin lugar a dudas, la política, el sistema democrático, el afianzamiento de las instituciones y el reconocimiento mutuo basado en la confianza entre gobernantes y gobernados, es de las nuevas generaciones.

EL BIG DATA Y LA NUEVA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA

Alejandro Ariel Grandinetti

Licenciado en Ciencia Política. Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe (2015-2019).

En el presente artículo, el autor analiza la revolución tecnológica producida por las redes sociales e Internet y su valor como herramientas que le permiten a la sociedad opinar y reclamar a sus gobernantes.

Que tienen en común procesos tan distantes y aparentemente diversos, como la irrupción de Trump en el escenario político norteamericano, la votación del Brexit que contra todos los pronósticos aleja a Gran Bretaña del Mercado Común Europeo y o la aparición de nuevos partidos en Argentina.

Estos acontecimientos de gran implicancia política vienen precedidos por una agudización de las diferencias dentro de la sociedad, en donde se observa un aumento sostenido de la polarización o “grieta” como se la denomina en nuestro país.

En este escenario polarizado, la identificación real o imaginaria de un enemigo al cual vencer, evitar que el oponente siga o vuelva al poder, es el puntapié inicial para el posicionamiento de un espacio político o un candidato.

Es esta aparente contradicción “binaria” dominada por un lenguaje que solo admite “ceros o unos”, blanco o negro, amigo enemigo y esta simplificación artificial es la que nos permite ahorrar mucho tiempo y energía. En la construcción de un espacio o candidato ya no necesitamos, ante la irrupción del peligro del “otro” que está acechando, estructurar un consenso político a partir del cual nos reconocernos. Ya no somos partes de un todo heterogéneo que debe conseguir acuerdos en una sociedad atomizada y fragmentada.

La construcción de ese ethos puede esperar, y en algunos casos ni es necesario

La sola mención de un enemigo común que nos amenaza y nos obliga a cohesionarnos, a estar juntos y unidos, nos manda también que nos identifiquemos como lo otro de lo que rechazamos y tememos.

En palabras de Jorge Luis Borges “No nos une el amor sino el espanto”. Podemos acordar, que la negación es el primer y más elemental de nuestros actos como seres pensantes. Nos es mucho más fácil identificar nuestros miedos, fobias, y temores, que nuestros sueños, deseos y anhelos. Y esto ocurre tanto en lo personal e íntimo, así como en lo social, y es en este ámbito donde se manifiesta con mucha más fuerza y premura.

Cabalgando sobre esta contradicción irrumpe y se consolida una revolución tecnológica que impacta de lleno en nuestra forma de comunicarnos y relacionarnos. La web y las plataformas de las redes sociales con su presencia y absorción de nuestro tiempo y atención, reconfiguraron, y lo siguen haciendo día tras día, el imaginario colectivo de lo social, el pueblo, la gente o como queramos calificar al conjunto de personas de una comunidad dada.

Las posibilidades que generan estas nuevas tecnologías de recopilación y análisis de datos, en este novedoso ecosistema de redes, permite que se pueda recrear y amplificar con mayor eficiencia y velocidad las contradicciones, tanto reales como inventadas, e impactar de lleno en una sociedad fragmentada. Es así como, los encuentros que se dan en estas comunidades modernas y liquidadas en sus relaciones, al decir de Zygmunt Bauman, se refuerzan con opiniones por lo general monocromáticas ayudadas por algoritmos de estas plataformas.

Pero antes de llegar a este punto debiéramos repasar algunos cambios que se han producido y que están ocurriendo en los últimos años y como estos, afectaron nuestro comportamiento y las relaciones de los partidos con los votantes.

La irrupción de la burbuja de opinión

No es difícil comprender que cuando ingresamos en el ecosistema de Facebook o Twitter hay una retroalimentación en la circulación de opi-

niones que se refuerzan entre sí, y que este movimiento tiende a que todo se exacerbe y tiña de un solo color, sin matices.

Conscientes o inconscientemente buscamos la aprobación del grupo, y en cuanto burbuja, se tiende a silenciar a la gente que no nos gusta, a los que no ratifican el pensamiento unánime, provocando de esta manera que se pierda la riqueza conceptual y la diversidad de opiniones y puntos de vista.

La consecuencia lógica de este tipo de comportamientos, es sin dudas, una mayor polaridad de las posiciones. Vivimos así, en regiones de las redes sociales completamente cerradas, de las que es muy difícil salir.

Así como los barrios privados cerrados tienden a homogeneizar una arquitectura, a partir de cómo se puede edificar y cómo, también estas urbanizaciones modernas, imponen cuales son las pautas sociales aceptadas y cuales no lo son. Las redes sociales, en cierta forma, tienden a reforzar un ecosistema de gente o “amigos” que piensa igual que nosotros, que tiene nuestros mismos gustos y afinidades, se nos sugieren nuevos “amigos” que podríamos incorporar, a que sitios ir de compras o vacaciones. De esta manera estamos generando un efecto espejo, que esta reforzado por la tecnología utilizada por estas plataformas, y de las cuales, por lo general no reparamos.

Resulta interesante ver ahora como esta nueva realidad de nuestro “yo virtual”, es bombardeada por algoritmos y herramientas sumamente eficaces para promover grupos de afinidad, posicionar productos o servicios y lo que nos ocupa en esta ocasión, “vender” un político o una idea política.

Del Big Bang, Big Data y Gran Hermano

El Big Data es un paradigma para hacer posible la recopilación, el almacenamiento, la gestión, el análisis y la visualización, potencialmente en condiciones de tiempo real, de grandes conjuntos de datos con características heterogéneas.

Dicho de otra forma nos permiten identificar, a partir del procesamiento de una gran cantidad de información que circula por internet y sus plataformas, las diferentes tendencias, perfiles y “estados de opinión” sobre determinados temas o sucesos.

Como en todos los hechos disruptivos encontraremos visiones ambivalentes. Desde una perspectiva optimista la habilidad de captura y disponibilidad de estos datos en internet genera oportunidades de desarrollo tanto a nivel estatal como privado. Con esta visión el “Big Data” nos da la posibilidad de evaluar necesidades y tendencias sociales que potencialmente permitirían la adopción de más y mejores políticas públicas en aras de garantizar los derechos y resolver las necesidades concretas de los ciudadanos. Pero surgen riesgos y debates aún sin una respuesta unívoca.

El proceso de obtención de datos que ahora es automático en gran medida permite mayor celeridad en su procesamiento llegando a resultados casi en tiempo real. Pero no es solo aprovechar un gran volumen de datos, sino aprovecharlos de forma inteligente, establecer correlaciones, comportamientos y tendencias. Es necesario encontrar el patrón que hay entre ellos, y la posibilidad de obtener un rasgo común que los aglutina.

La profundidad del acceso a esta información es tan grande que cuesta creer que solo accediendo a los datos de navegación de un usuario cualquiera, se pueda conocer de dónde viene, por qué ha llegado hasta ese sitio de la web, o si le ha gustado la navegación en ese lugar u otro.

Es más, debemos saber que para obtener estos datos cada computadora, teléfono móvil u otro dispositivo conectado a internet tiene una dirección única de Protocolo de Internet (IP), que le proporciona un identificador específico al dispositivo y que significa a su vez que este puede rastrearse. Es más, con la aparición de los sistemas de GPS permitió que los dispositivos con direcciones IP únicas puedan localizarse físicamente, lo que otorga a cualquiera con acceso a esa información la capacidad de rastrear los movimientos de la persona en poder del dispositivo y conocer sus movimientos.

En internet han surgido varias herramientas nuevas diseñadas para extraer información personal del usuario. De las numerosas herramientas que se han creado para rastrear a los usuarios de internet, dos ejemplos conocidos son las cookies y los web bugs. Las cookies son pequeños fragmentos de texto que los navegadores de internet almacenan en la computadora de un usuario. La cookie se “registra” con el navegador de internet cada vez que el usuario accede a ese navegador y puede usarse

para supervisar el historial de sesión del usuario, almacenar cualquier preferencia, etc. Por lo habitual, los web bugs (también llamados beacons o baliza web) son invisibles para el usuario, ya que su tamaño apenas alcanza 1x1 píxeles, y se incluyen en las páginas web y los correos electrónicos. Es así que cuando se accede a la página o el correo electrónico que contiene el web bug, este envía la información al servidor (incluida la dirección IP del usuario, la hora y la fecha en que fue vista la página o correo electrónico y el navegador en que se vio).

Debemos tener en cuenta que la publicidad, es la fuente de ingresos de plataformas como Facebook y Google, y como toda publicidad cuanto más tiempo pasemos conectados más posibilidades de ser efectiva y redituable. Y para lograrlo estas plataformas desarrollan potentísimos algoritmos que han creado un escenario ideal para las discusiones políticas, con sus mentiras y medias verdades polarizantes. Es importante destacar que la publicidad política en la web es uno de los pocos lugares en donde todavía hoy, no hay casi ninguna regulación por parte del Estado y se permite incluso romper la barrera de la veda impuesta a la que están sujetos el resto de los medios masivos de comunicación. Por su característica también, es muy difícil identificar la publicidad abierta, de las operaciones de difusión de carácter no convencional. Sobre este punto volveremos luego.

Gran parte de esa información circulante en las redes sociales, son recogidas y analizadas a través de herramientas de Big Data y luego de reconocer patrones y tendencias a actuar sobre las mismas. A su vez, la acción emprendida sobre las plataformas de redes puede ser medida rápidamente y de esta manera perfeccionar su efecto en el ecosistema digital reforzando o diluyendo esa tendencia.

Es así como aparecen los ejércitos de bots o trolls para manipular aparentes consensos, dando la ilusión de una popularidad online significativa para construir un verdadero apoyo político o para denostar a un personaje o idea. Por otro lado, podemos convenir que una parte importante de las conversaciones que se dan en Twitter están monopolizadas por cuentas automatizadas. Hoy asistimos a la irrupción de ciber escuadrones de trolls intentando sesgar o direccionar lo que parece ser a simple vista, la opinión libre y espontánea de la gente.

Los bots o trolls utilizados para la manipulación política también son

herramientas efectivas para fortalecer la propaganda online y las campañas de odio. Una persona, o un pequeño grupo de personas, pueden usar un ejército de robots políticos en Twitter para dar la ilusión de un consenso de magnitud.

Como fenómeno global se advierte que las mismas cuentas pueden ser utilizadas para circular información tóxica en diferentes países en un brevísimo tiempo.

Así como la radio y la televisión revolucionaron la forma de hacer política, creemos que estamos inmersos en un cambio de época que todavía no ha sido analizado en profundidad. Estos medios masivos reconfiguraron la política de entonces y la cambiaron de forma radical.

Con la irrupción de la radio, aparece la potencia de las audiencias de masas y con ellas, la necesidad de adaptarse al electorado de entonces. Esta nueva realidad mostró un nuevo diseño de discurso político, en sus formas y también en sus contenidos que puso en crisis las estructuras políticas tradicionales.

Los primeros en utilizar este medio de manera eficiente lograron un diferencial que los posicionó rápidamente en la cúspide del poder. La constitución de aquel discurso político expresaba fielmente esa vibrante realidad social. Estábamos dando los primeros pasos hacia una sociedad de masas.

Era en esa nueva estructura social donde el trabajo y la radio mostraban un carácter homogeneizador en cuanto a gustos y reclamos. Estábamos en la era de la línea de producción, repetitiva tanto en la fábrica como en el medio.

El discurso era un todo y apuntaba a esa generalidad que expresaba el conjunto social en ese momento.

Así como la radio generó audiencias de masas que paralizaban la vida cotidiana y dio el sustento de grandes estructuras partidarias capaces de movilizar a cientos de miles de ciudadanos para encontrarse en momentos litúrgicos con sus líderes, en nuestros tiempos, es muy improbable que algo así pueda ocurrir. La radio multiplicaba a millones ese mismo acto y monopolizaba el único medio disponible de entonces en donde los ciudadanos se informaban, se comunicaban, se entretenían y contactaban con lo social. Esos emisores eran pocos y sus dueños tenían gran influencia

en la construcción del imaginario colectivo en donde los receptores tenían pocas posibilidades de influir a no ser por la participación a través de los partidos políticos tradicionales en las discusiones de lo colectivo.

Con la llegada de la TV se produce otro cambio significativo

Al influjo de la palabra y las audiencias masivas, ahora se le agrega la imagen. Estos primeros paso pronto darían forma a la construcción de la cultura del entretenimiento. Esto no quiere decir que no hubo lugar para la política en la pantalla, solo que la política y sus líderes debían mostrar nuevos atributos para poder “conectar” con un televidente que ya tenía una estética determinada en su programación habitual. A la manifestación de principios políticos expresados en el ideario de los partidos políticos se le debía agregar un interlocutor que lo haga interesante y digerible para la tele audiencia, que era el sujeto poseedor del poder del voto.

Pero a pesar de los cambios igual que en el reinado de la radio, el emisor seguirá estando en pocas manos y esa condición seguía permitiendo cierto quietismo en las estructuras del poder y la política.

Eran tiempos en donde al manejo de la oratoria y la arenga de los actos políticos había que agregarle una estética acorde a las necesidades del medio. Los discursos se redujeron en su extensión, y además de lo que se decía, debía agregarse el cómo, el énfasis y el acompañamiento del lenguaje no verbal que, con esta nueva tecnología, quedaba expuesta a la evaluación de toda la tele audiencia.

Hoy la velocidad del cambio se ha acelerado, y la intermediación de los partidos políticos en la instalación de la agenda pública y política se encuentra claramente debilitada. Y este debilitamiento acompaña el propio declinar de los medios de comunicación tradicionales. Si bien el poder de estos no ha desaparecido, hoy deben luchar palmo a palmo con las nuevas formas de entretenimiento e información que están emergiendo. Gran parte del tiempo de los ciudadanos de la sociedad de la información lo pasan frente a los dispositivos conectados a la web. Sean estos teléfonos, tabletas o monitores.

Hoy de hecho, es más el tiempo dedicado a estos dispositivos que a la otrora reinante tv. Y por cierto esto también repercute en la forma de acción de los propios espacios políticos tradicionales.

Los partidos políticos pasaron de ser vanguardias iluminadas a principios del siglo XX, a espectadores de lujo que a duras penas pueden acompañar y cabalgar reclamos y discusiones que aparecen en otros espacios de la sociedad. La circulación de ideas e información privilegiada que detenían las estructuras políticas tradicionales, hoy tampoco son un diferencial.

Dicho de otra forma, la proliferación de la información y la velocidad de la misma están cambiando de forma rotunda el escenario de la arena política actual.

A los convencionales emisores y los pasivos receptores de la era de la radio y tv, hemos pasado a múltiples “emiso-receptores”. En este punto es donde intentamos analizar qué carácter y qué formas tiene esta nueva estructura de redes. Es ahí donde advertimos que la irrupción de nuevas herramientas de arquitectura comunicacional a través de redes, plantea interrogantes y desafíos.

¿Existe solo una aparente democratización a través del relacionamiento horizontal entre emisores receptores, o la intermediación de las plataformas pueden distorsionar e influir en esas interacciones de manera sutil y esta intervención ser desconocida por una gran mayoría de personas? Es más, podríamos agregar otro interrogante: ¿Ese enorme caudal de información aparentemente privada que se da entre navegadores de la web y que volcamos a las redes a través de todos nuestros dispositivos y del cual disponen ciertas empresas privadas que son dueñas de estas plataformas, como se utilizan y quienes tienen accesos a las mismas y para qué fin? Y otra más: ¿los aparentes consensos en determinadas temas que se dan en estas plataformas son direccionados y vulnerables a manipulación? Se pueden separar los ejércitos de Boots y Trolls de opiniones reales de individuos? Hoy no acertamos a tener respuestas concretas a estos interrogantes.

Lo que si creemos es que estos cambios en nuestra forma de relacionarnos son estructurales. Estas modificaciones se manifiestan en todos los ámbitos de la vida moderna. Y como no podía ser de otra manera en la vida política de las comunidades y la manera en la cual se vinculan los partidos políticos con los ciudadanos.

Esto lleva que en su mayoría los partidos tradicionales en el mundo estén en una profunda crisis de representación ante el cambio de época.

La irrupción de nuevos hábitos y deseos de miembros de esta sociedad moderna de la información y de las redes, exige respuestas novedosas del contacto de los partidos políticos con sus masas de potenciales votantes.

La configuración de este nuevo entramado social en permanente movimiento, nos permite avizorar ciertos rasgos característicos: una polarización creciente, una identificación con un sesgo más emocional con los grupos de afinidad, poca disposición a debates extensos sobre la veracidad o no de ciertos postulados, la desconfianza y rechazo a gran parte de los espacios institucionalizados del poder. Muchos de estos síntomas son quizás producto de la aparición de la post verdad como centro del debate político. La veracidad de un postulado no puede ser constatado dado a la velocidad en que es reemplazado por otro o por nuevas circunstancias. Pasamos de la verdad objetiva a la opinión relativa. Gran parte de ese diálogo que se da en las redes sociales transita por esas opiniones relativas y emocionales. La empatía y la emoción pura encuentran espacio para su desarrollo y proliferación.

Como nunca antes, el poder y sus variables institucionalizadas estuvieron tan cuestionadas, y eso es bueno y habla de un empuje vital de la sociedad moderna. Este hecho está poniendo en crisis a las formas de representatividad que hemos conocido y exigen un cambio en cuanto a la velocidad y transparencia de los reclamos de la sociedad a sus representantes y de estos a sus representados.

En medio de dicho cambio que comienza a asomar, advertimos que la irrupción de nuevas metodologías de procesamiento y análisis de datos refuerzan y modelan parte de esta nueva forma de cambio en las sociedades de la información.

Hoy día la forma de llegar a ese mismo sujeto requiere de nuevas técnicas y soportes. La interacción es personalizada con un discurso casi a medida del votante, ahora podemos procesar datos que nos hablan de sus gustos, hábitos y fobias, cuáles son sus hobbies y que opinan sus amistades.

La estética con la era de las redes es otra, así como la tv cambio la formas del discurso que imponía la radio, ahora las plataformas sociales modelan un nuevo sujeto político.

En estos momentos impera una estética descontracturada, abierta y confiada de alguien que puede estar cerca, que nos entiende y habla como nosotros, con postulados simples y lo hace a partir de grandes rasgos, donde interesa más emocionar que ganar la batalla del debate de las técnicas gubernamentales.

La sociedad con sus reclamos ya ha cambiado en forma radical su relacionamiento intra sociedad y dicho cambio, también ha impactado en los liderazgos sociales y políticos. La tecnología viene modificando el mundo del trabajo a pasos agigantados y es una fuente de debate ya reconocido. Quizás debiéramos tomar nota de que la misma tecnología pone en crisis la forma de hacer política y como la burocracia estatal responde a las necesidades del hombre de las redes sociales.

ARGENTINA: ¿SUPERMERCADO DEL MUNDO?

Diego Ramiro Guelar

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Embajador de la República Argentina ante la República Popular China. Fue Secretario de Relaciones Internacionales de PRO y Director Titular de la cámara Argentino-china de comercio. Ex diputado nacional y embajador en los EEUU, Brasil y la Unión Europea. Miembro de la International Law Association. Profesor titular de la Cátedra de Sistemas Políticos Comparados (UCES).

El autor hace un repaso por la historia de la economía argentina y describe la importancia de la agro-industria para el desarrollo del país.

El Presidente Mauricio Macri, como expresión del más imprescindible cambio de política interior y exterior, afirma: “Tenemos que dejar de ser el granero del mundo, para convertirnos en el supermercado del mundo”. La dolorosa realidad es que dejamos de ser el granero (y el mayor proveedor de carne) del mundo hace mucho tiempo.

Desde que firmáramos el pacto Roca-Runciman, en el año 1933, con Inglaterra, y aceptáramos ser una “colonia de 2º clase” en relación al Imperio Británico, empezamos a perder peso como gran abastecedor agrícola del mundo. Por otro lado, la incipiente industrialización de los años 30 a los años 50 no llegó a madurar, más allá de algunos sectores de la industria metalmeccánica y la textil.

Fue así como mantuvimos inalterada una economía exportadora de commodities, combinada con una débil industrialización interna y una sostenida importación de componentes y muchos productos de consumo popular y/o suntuario que se habían convertido en parte sustancial de la cultura económica y social vernácula.

Al mismo tiempo, las políticas pendulares y la permanente inestabilidad generaron una “conciencia de fuga o ahorro externo” (es decir, ahorrar en el exterior y, preferentemente, en negro) por el cual un 30% de la población se mantenía “líquida en dólares”, logrando subsidiar su vida

en las “épocas de vacas flacas”, y recomponer fácilmente su capital por las reiteradas devaluaciones de la moneda local.

El descreimiento en los partidos políticos y en los programas económicos llevó a consolidar una dirigencia con una conciencia más “turística”, que creativa e inversora. Al mismo tiempo, los mejores hijos de trabajadores, empresarios o intelectuales se vieron forzados al exilio interior (trabajos oscuros y mal pagos) o exterior (educándose en buenas universidades o consiguiendo empleos de alta calidad).

En los años 70 se produjo una alteración a la regla anteriormente descrita; muchos jóvenes (incluyendo a quien suscribe) se embarcaron en la fantasía del “hombre nuevo” (ni capitalista ni comunista, inspirados en el guerrillerismo guevarista o el “flower power” hippie y anti-sistema) o en sus antípodas, la ultra-derecha nacionalista.

Los términos de ese enfrentamiento se graficaban con un sanguinario cruce de consignas: la “Patria Socialista” vis-à-vis la “Patria Peronista”. Así, el resultado fue un criminal golpe militar que, detrás de una fachada liberal y civilizadora, cometió un verdadero genocidio interno, un gran fracaso económico y una dolorosa derrota militar (Malvinas).

La democracia recuperada en 1983 no pudo salir del esquema pre-dictadura, y se embarcó en un nuevo “péndulo” entre deuda interna e inflación o deuda externa y default.

El resultado final: el nivel de producción social y económica, la pobreza y la desocupación son mayores, en valores absolutos, en 2017 que en la Argentina de los años 60.

Revertir semejante desastre acumulado durante varias décadas es una tarea ciclópea que requerirá un esfuerzo sostenido y una gran capacidad política para conducir semejante proceso.

Desde el punto de vista de la política exterior, tres ejes aparecen como prioritarios para la generación de los recursos externos imprescindibles para el financiamiento genuino del crecimiento, a saber: i) la agro-industria; ii) la minería; iii) el turismo. Estas tres actividades son generadoras de divisas de alto impacto en términos de empleo, inversiones y del desarrollo de una infraestructura, cuyos efectos se sienten en todo el territorio nacional.

La agro-industria es la madre de todas las batallas

Es el pulmón, el corazón y el sistema nervioso de nuestra estructura productiva. Asimismo, es el sector que ha logrado, en su aspecto primario, una gran eficacia productiva, acompañada por la fiereza de la tierra y la disponibilidad de abundante agua y sol.

Poder transformar esa riqueza primaria en productos elaborados y transables en los supermercados foráneos (especialmente en China, por disponer de una rica clase media emergente de 400 millones personas ávidas por consumir productos extranjeros) requiere el desarrollo de una “logística de la exportación” con la que hoy no contamos.

Dicha “logística” consiste:

En el ámbito interno, en la puesta en valor y la ampliación de nuestra red ferroviaria, las vías fluviales y los accesos viales a puertos y aeropuertos. Cabe destacar que hoy cuesta más un flete de Salta a Buenos Aires que uno de Buenos Aires a Shanghái. Es también necesario ajustar los costos de manipuleo portuario y la aplicación de incentivos crediticios, de tal forma que el “costo argentino” más los fletes internacionales no nos dejen fuera de la agresiva competencia mundial por conquistar aquellos mercados más disputados.

- En el plano externo, en la modificación de nuestra pasividad de “vendedores de commodities” sujetos a las políticas de compra de los países industrializados que nos tienen como país productor de porotos de soja, cuero sin curtir, lana y miel sucia, minerales o combustibles sin procesamiento, garrón de vaca para hamburguesas o vinos y mostos baratos de inferior calidad.
- Este proceso es un verdadero “cambio cultural” para nuestro empresariado, el cual debe asumir su responsabilidad en cuanto al análisis de los mercados, tener una política vendedora autónoma – tomando socios o contratando empresas de servicios -, actualizar su tecnología y packaging (adaptándose al gusto de los consumidores) y disponer de stocks en las zonas francas con acceso inmediato al mercado (hoy, especialmente en lo que respecta a las ventas en e-commerce, no hay posibilidad de llevarlas a cabo sin garantizar la entrega del producto en un plazo máximo de 48 horas).

No se puede hablar más de “saldos exportables” o “nichos ocasionales”. Ni con los mercados más cercanos, con un relacionamiento a través de acuerdos de libre comercio – nuestros vecinos de América del Sur más México- , ni con los más voluminosos y atractivos como el chino, se puede mantener una estructura de costos y transporte interna y externa obsoleta, y mucho menos, esperar vender productos que no estamos ofertando al mundo.

Cabe resaltar que ya hay países –competidores del nuestro- que están trabajando de forma eficiente: Australia, Nueva Zelanda y Chile a la cabeza, seguidos por Perú y Brasil.

La responsabilidad del Estado tiene su proyección en las reglas de juego macroeconómicas, y en la capacidad de negociar aperturas de mercados. Esto significa que es necesario aceptar el desafío de los acuerdos de libre comercio, los cuales pueden negociarse paulatinamente, con períodos de transición para los sectores más sensibles, acompañado de políticas de adecuación interna para facilitar la reconversión de las industrias más obsoletas y/o ineficientes.

Pero el cambio tiene que empezar a producirse aquí y ahora. Ya hemos perdido demasiado tiempo. La Argentina es una gran nación, altamente valorada en el mundo, el cual nos renueva permanentemente el crédito. Pero la paciencia no es eterna.

AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Joaquín La Madrid

Licenciado en Economía (Universidad del Salvador). Master en Derecho y Economía (Universidad de Buenos Aires). Ex-becario del Departamento de Estado de EUA. Diputado de la Provincia de Entre Ríos por el PRO (2015-2019).

El autor propone las directrices necesarias para diseñar un plan estructural que permita el desarrollo de la provincia de Entre Ríos y su conversión a un distrito moderno y transparente. Para ello propone concentrarse en mejorar la infraestructura; promover la inversión productiva y fomentar la innovación dentro de un marco de globalización.

Hay una agenda de temas que son urgentes para el desarrollo de los entrerrianos. Tenemos que dar con premura el debate sobre los asuntos que hacen al crecimiento y la modernización de la provincia.

Los datos que arrojaron en Entre Ríos las últimas elecciones (2017: Legislativas/ Diputados Nacionales), que posicionaron al Frente Cambiemos sobre la fuerza política que tradicionalmente resultaba ganadora en la provincia (Cambiemos: 52,97% de los votos/ Justicialismo: 37,98%), no hacen más que exigirnos, a quienes formamos parte del Frente, trabajar con mayor ahínco para profundizar lo que se gestó como un proceso de cambio profundo para el país, de la mano del Presidente Mauricio Macri; que es a quien, evidentemente, los argentinos -y particularmente los entrerrianos- le han dicho sí, con esperanza.

Estos resultados llaman a un análisis ineludible: los ciudadanos están apostando a una alternativa a lo que, por años, se presentaba como el único camino posible. Hoy advierten que, no sin esfuerzo y sacrificio, es necesario instrumentar políticas que posibiliten salir de los estados de vulnerabilidad —a los que se ha sometido a gran parte de la población- y emprender, juntos, la senda del desarrollo. De algún modo, la mayoría de los vecinos están decididos a poner su parte en el proceso, pero también

exigen que los políticos estemos a la altura de las necesidades reales y tengamos visión de futuro.

Queremos ser sustentables; entonces, Entre Ríos precisa abrazar la política nacional

La provincia de Entre Ríos debe salir del rojo fiscal en el que se encuentra, es necesario dejar de arrastrar deuda y buscar el equilibrio de las cuentas públicas. Entiendo que el trabajo conjunto entre el sector privado y el público, a través de la Participación Público-Privada (PPP), como articulación concreta, será una herramienta de suma utilidad para alcanzar este objetivo. Los gobiernos provinciales no pueden entretenerse en inversiones que bien pueden realizar los privados, a la vez que se promueve el trabajo genuino. El Estado entrerriano debe atender sus funciones indelegables, sin escatimar, pero también sin olvidar que el métier es lograr el equilibrio entre ingresos y egresos, para poder decir que se ha administrado con responsabilidad el dinero de los ciudadanos.

Por otro lado, sin dudas Entre Ríos tendrá que participar activamente en el diseño del “sistema de impuestos equitativos”, del que habló el Presidente Mauricio Macri. Es necesario apoyar el proyecto de reforma tributaria nacional, que busca bajar los costos de las empresas para atraer inversiones que impulsen la economía, para que éstas puedan ingresar a un mercado de libre competencia.

Del mismo modo, una provincia con excesiva cantidad de empleados públicos, que asfixia impositivamente a productores y empresarios (pequeños, medianos y grandes) y que tiene ciudadanos con necesidad laboral imperiosa (pero además cuenta con recursos humanos proactivos) tiene que darse la oportunidad de generar políticas específicas que fomenten el trabajo privado formal y protejan tanto a los trabajadores como a los creadores de empleo; por eso es necesario, también, adherir a la nueva ley de ART, que impulsa el Estado Nacional.

No es menor, en el proceso de cambio y transformación provincial, pensar en la importancia que tiene la calidad institucional de la provincia, a la que debemos aspirar y por la cual trabajar a diario. El Gobierno tendrá que planificar muy bien la política económica porque una calidad institucional fuerte será seductora para las inversiones duraderas, que puedan generar un retorno sostenido y creciente en un mediano y largo plazo. Los

efectos negativos derivados de no tener una calidad institucional óptima ya son conocidos en la provincia y han obstaculizado el desarrollo. Así que, ahora, tenemos que concentrarnos en conservar altos niveles de calidad democrática y jurídica. Sólo de este modo habrá fuentes de empleo que se mantengan a lo largo del tiempo, promoviendo un crecimiento económico sostenible, con un impacto real, sobre todo, en los sectores más desfavorecidos de Entre Ríos.

El camino de transparencia que necesita empezar a recorrer la provincia, requiere también de hacer todas las reformas necesarias en la justicia y tener “tolerancia cero” con la corrupción. No sólo porque esto espanta las transformaciones positivas, tanto en el ámbito político como económico; sino también porque la sociedad se fastidió del accionar corrosivo de aquellos que usan los recursos públicos irresponsablemente. Los entrerrianos están buscando vivir en paz; siendo respetados en sus derechos; en una provincia con instituciones que se precien; con entereza moral (que contribuya al mantenimiento de la estabilidad de la estructura social) y con calidad.

Queremos crecer y estar a la altura de los tiempos; entonces, Entre Ríos tiene que modernizar sus políticas

La provincia tiene una agenda urgente y quienes tenemos responsabilidad en la función pública no podemos mirar para el costado. Es momento de gestionar de modo eficaz, eficiente y sin dilaciones. Para ello, a continuación, expongo los puntos que, a mi entender, deben formar parte de la “Agenda para el desarrollo provincial”:

Para que todos los entrerrianos gocen de los mismos derechos es justo que se instrumente, a la brevedad, la “Ley de comunas”, que tiene por objeto establecer las normas de organización, competencia y funcionamiento de las mismas, según lo dispuesto en la Constitución de Entre Ríos.

La elaboración de la “Ley de comunas” está pendiente desde la reforma constitucional del 2008. Los Legisladores, el Poder Ejecutivo, los Presidentes de Juntas de Gobierno, los Intendentes, todos los actores políticos y sociales tenemos obligación de encontrar un orden que nos permita mejorar el estatus jurídico y procedimental de las Juntas de Gobierno, para hacer una justa redistribución de los fondos públicos; otorgarles la autonomía que merecen y democratizar, realmente, las instituciones.

Otro gran punto son las obras de infraestructura que necesita Entre Ríos. Considero que existe un piélago entre las baterías de diagnósticos que se vienen realizando y lo que debería ser el plan de obras que se lleve a cabo, efectivamente, en territorio entrerriano. Necesitamos un procedimiento estratégico que, por un lado, plasme acciones vinculadas a fortalecer al sector productivo y, por otro, atienda las muchas necesidades de la población.

La infraestructura es la base de los procesos de cambio estructural y es ineludible para el funcionamiento del sistema productivo, ya que las inversiones en infraestructura económica, social y tecnológica mejorarán las condiciones de la provincia y la convertirán en un lugar vivible.

Pero es menester tener claro el orden de prioridades. Las obras de infraestructura y la promoción de la inversión productiva deben realizarse a partir de definir zonas y sectores económicos estratégicos para Entre Ríos.

Entiendo que éstas deberán basarse en propiciar la conectividad y competitividad de la provincia a través de:

1. Las hidrovías

La provincia de Entre Ríos no se puede permitir seguir desaprovechando las oportunidades que le dan las hidrovías. Es necesario reactivar su funcionamiento, con inversiones que permitan atender la demanda mundial. Las vías navegables de nuestra provincia posibilitan la integración, pero también son una fuente de desarrollo que podría mejorar la competitividad de las economías regionales y brindar trabajo genuino. La actividad portuaria tiene un impacto directo en el sector productivo, ya que mejora los costos de transporte de las mercaderías. La provincia posee todo -si se realizan las inversiones necesarias- para llevar adelante un sistema de transporte multimodal, integrando puertos, ferrocarriles y caminos.

Entre Ríos, en su unión con la Región Centro, podría potenciarse a través del Corredor Bioceánico, vinculándose a los puertos de Brasil y con el océano Pacífico, generando la posibilidad de llegar a los mercados de Asia. Pero, lejos de eso y a paso demasiado lento, recién estamos intentando generar muelles (espacios de transferencia de cargas); esclusas y diques compensatorios (para que las embarcaciones puedan sortear los accidentes naturales y



artificiales), que son importantes pero se trata de obras que deberían estar ya realizadas; lo que indica que es hora de invertir en este sentido sin pérdida de tiempo para no desperdiciar más oportunidades de crecimiento.

2. Los caminos

Un análisis profundo requiere contextualizaciones. En este sentido, hay que pensar primero las características principales de la provincia sobre las cuales se ha de gestionar: Por un lado, ha de tenerse en cuenta que la actividad económica entrerriana se sustenta principalmente en la agricultura; le siguen la ganadería y el turismo y en menor medida, la minería y la industria. Y que, en términos de aumentos de la productividad y tasa de crecimiento; de exportación; de población y viabilidad de reducir la pobreza –a través de la generación de empleos formales- estos sectores tienen gran importancia y deben ser fortalecidos. Por otro lado, el análisis insta a repasar la distribución poblacional a fin de atender equitativamente las necesidades de los entrerrianos: sobre un total de 1.235.994 habitantes que tiene la provincia (según el Censo del 2010), la población rural es de 176.457 habitantes, es decir que equivale al 14.3%; aunque también hay que mencionar, para ceñirnos a la realidad, que muchas personas que están en las periferias de las grandes ciudades, se vinculan (por diferentes razones) con esas zonas, diariamente.

Es en este contexto que tenemos que pensar que el estado de las rutas y los caminos es fundamental para el desarrollo provincial, ya que no sólo se transforman en el principal medio de traslado de la producción sino también de la población (niños que asisten a la escuela, maestros que deben educarlos, enfermos que necesitan llegar a los hospitales, empleados que asisten a sus lugares de trabajo, etc.).

Ahora sí, planteemos el tema caminos: “La provincia de Entre Ríos posee 2.491 kilómetros de ruta pavimentada (red nacional y provincial), siendo las principales rutas la RN 12, 14, 18 y 127 y las Provinciales 11, 6 y 39”¹; sin dejar de mencionar otras que son

¹ Fuente: Infraestructura de Entre Ríos. Entre Ríos Total: <http://www.entrieriostotal.com.ar/infraestructura/caminos.htm>

fundamentales para la conexión de ciudades -algunas cabeceras de departamento-, como las rutas 1, 2, 4 y 20, entre otras. También hay que decir que la red vial primaria, secundaria y terciaria de la provincia tiene una gran extensión. Pero esta descripción es insuficiente si no hablamos del estado de las mismas. La mayoría de ellas están en condiciones deplorables. Las soluciones que, cada tanto, se le dan a las rutas inaccesibles son los bacheos, que terminan siendo medidas insatisfactorias. Y ¿qué decir en cuanto a los caminos rurales? Las respuestas nunca son decisivas, las pocas inversiones terminan siendo un gasto y, muchas veces, son los mismos vecinos los que, con sus propios recursos, tienen que ingeniar los modos para mitigar la problemática.

La manera de solucionar este déficit, con mayor eficiencia, es a través de la mejor articulación que puede desarrollar un Estado que se precie de moderno; es decir: la Participación Público-Privada, como modalidad de transformación.

3. El ferrocarril

El ferrocarril está ligado a la historia de Entre Ríos, actualmente ha disminuido notablemente su importancia y presta servicios en forma muy limitada. En este sentido valen todos los esfuerzos que pueda hacer el Estado para su recuperación, dado que el tren -como medio de transporte para los vecinos y la producción- es una de las claves del progreso. En los últimos años los trenes han perdido centralidad, porque se dejó de invertir en ellos. Para ponerlos en valor, y con este sistema generar empleos, es necesario poner en marcha en Entre Ríos un plan de infraestructura, que bien podría seguir los lineamientos del ya trazado por el Gobierno Nacional.

Es indiscutible que este medio es vital para el desarrollo de pueblos y ciudades y hará a la transformación en la estructura económica de la provincia. Es el ferrocarril una de las claves para la consolidación entrerriana como potencia productiva.

4. Las telecomunicaciones

Las telecomunicaciones son una infraestructura básica en el contexto global actual. Hablan de un Estado moderno. Las tecnolo-

gías nos integran a lo que suele llamarse “sociedad de la información y del conocimiento”, de la que Entre Ríos no puede permanecer ajena. Las tecnologías facilitan la generación, distribución y manejo de la información y juegan un papel primario en las actividades sociales, culturales y económicas de los pueblos.

Para los Estados desarrollados, las telecomunicaciones son tan importantes como la electricidad, las rutas o el agua. Los entrerrianos tenemos que poner el mayor énfasis posible en lograr una infraestructura de las telecomunicaciones moderna y flexible.

Las telecomunicaciones dan la posibilidad de crear economías de aglomeración, que mejoran notablemente los resultados de las empresas e instituciones intervinientes, al reducir los costos de producción, logística y transacción. La proximidad que generan -aún a pesar de las lejanías geográficas- y el flujo de información que favorecen permiten acercarnos para establecer todo tipo de intercambios productivos. Pero también son fundamentales para la estimulación de los mecanismos de generación del conocimiento.

No podemos permitirnos, en estos tiempos, que haya localidades entrerrianas en donde las telecomunicaciones todavía sean un bien demasiado escaso.

5. La generación energética

Entre Ríos necesita mayor desarrollo y producción de energía en base a fuentes renovables. Es inminente la adopción de una política de Estado que busque diversificar la matriz energética. La provincia tiene que cerrar definitivamente la discusión y pasar a la acción concreta en materia de modernización del sistema energético y de su marco normativo provincial.

Lo que exigen los tiempos que corren son la “Auto generación a partir de fuentes renovables” y la “Generación distribuida”.

Entre Ríos podría proponerse, por ejemplo, promocionar el uso de colectores de energía solar para el calentamiento de agua en viviendas de uso familiar, o la generación de electricidad a partir del uso de paneles fotovoltaicos o biomasa en las industrias.

Resulta necesario gestionar nuevas formas de adquisición de energía siguiendo las tendencias internacionales, que reflejan tratados como el de Kyoto o el estatuto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA).

Sin dudas la adhesión de la provincia a las disposiciones de las Leyes Nacionales N° 26.190 y N° 27.191 es un salto cuantitativo en pro de la generación eléctrica a partir de fuentes renovables. Esta es una decisión necesaria para mantener la coherencia con las exigencias constitucionales de nuestra provincia y las acciones que ha emprendido el Gobierno Nacional pensando, estratégicamente, en la Argentina de los próximos años. No obstante aún hay mucho por hacer en función de incorporar la generación distribuida y la micro generación de energía eléctrica a las normativas provinciales, lo que entiendo fundamental para colaborar en el mejoramiento del sistema.

Por este camino se podrá fijar una meta para el año 2025: incrementar al 20% la participación de energías limpias. Disponiendo las medidas de promoción idóneas será posible lograrlo.

Otro ítem para el desarrollo implica posicionarnos en el contexto productivo. Tenemos que proponernos ser uno de los principales proveedores de alimentos de Sudamérica.

Entre Ríos es una provincia básicamente productora de materia prima, pero con poca incorporación de valor agregado. Así que ahí mismo radica el desafío: añadirse. Hay algunos ejemplos de Pymes, incluso, que lo han logrado. La fórmula reside en personas que trabajen con compromiso, con una visión unificada, y un Estado que favorezca las condiciones: implementado un programa de estímulos fiscales, así como una mejora regulatoria para homologar tramites y reducir tiempos y costos para los diversos actores del mercado.

Para ello, el Estado debe tener muy claro cuáles serán las cadenas productivas que va a priorizar y cuál será su plan de desarrollo para cada una de ellas, de cara a los próximos 30 años. Si queremos posicionar a la provincia en otro nivel de productividad, hay que consensuar y definir qué camino vamos a tomar, y esto requiere: hacer estudios profundos, citando a instituciones especializadas;



evaluar; analizar el impacto económico, social y ambiental de las obras y saber cuál será el retorno de la inversión.

Otro eje fundamental del crecimiento radica en el desarrollo y modernización de Parques Industriales. Y, de nuevo, en este sentido es bueno contextualizar: Se viene sintiendo un aire de recuperación industrial a nivel Nacional y hay grandes expectativas del sector ante las reformas planteadas por el Gobierno de Mauricio Macri en materia laboral e impositiva.

Entre Ríos, si bien no se caracteriza por ser una provincia industrializada, en el último tiempo, ha tomado medidas concretas, por ejemplo, “es obligatorio para las empresas formar parte del Registro Industrial, y pertenecer a él permite a las compañías contar con alícuota cero % en el impuesto a Ingresos Brutos – Ventas Mayoristas y obtener beneficios de subsidios al consumo de energía eléctrica”². Asimismo “la provincia cuenta con regímenes de promoción industrial con exenciones impositivas que van de 15 a 20 años en tributos provinciales, lo que pretende contribuir a la competitividad de la inversión de nuevas empresas o de las ya radicadas”³. No obstante –y aunque se observa una tendencia de expansión moderada en la actividad y un alto porcentaje de las empresas se encuentra en una situación de estabilidad- no nos podemos dormir frente a sectores que son el motor de la transformación que necesita la provincia. La industria (y los Parques Industriales, como modalidad) tienen que estar en la lista de prioridades de la política pública entrerriana.

En este sentido, es importante decir que, tras procesar los datos de una nueva encuesta coyuntural, el área de Monitoreo de la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER), señaló que “las cargas impositivas y el margen de rentabilidad son las preocupaciones centrales de la industria”. No se pueden desoír estos datos y en función de ello, tenemos que promover el desarrollo industrial de modo planificado y sostenible, a fin de que impulse el crecimiento urbano –siempre

² Fuente: Dirección General de Industria y Parques Industriales. Subsecretaría de Industria. Ministerio de Producción. Entre Ríos: <https://www.entrerios.gov.ar/industria/index.php?codigo=20&codsubmenu=81&menu=menu&modulo=>

³ Fuente: Ídem

resguardando los recursos ambientales-; aumente la escala productiva; cree puestos de trabajo; consolide las economías regionales; induzca la innovación tecnológica y promueva la investigación.

Por último, pero no menos importante, será necesario concentrar la atención en el desafío de volver a la cultura del trabajo.

El trabajo es lo que nos enaltece, nos posiciona y desarrolla la autoestima, dándonos seguridad. Estas son las características que las políticas de cambio quieren valorar del ciudadano; por eso es importante transformar planes sociales en empleos formales y abandonar la dádiva para recuperar la cultura del trabajo y de la productividad.

En Entre Ríos, el éxito de estas estrategias estructurales dependerá no sólo de una correcta aplicación y una adhesión férrea a las acciones nacionales en este sentido, sino también de todas las medidas antes descriptas, que -formando un plan integral- sean capaces de generar la confianza necesaria que aliente a los distintos sectores de la economía a la contratación formal de trabajadores.

Lamentablemente hay en la provincia, como en la mayor parte del país, muchos jóvenes en edad de acceder al mercado laboral que no han visto trabajar ni a sus padres ni a sus abuelos. Durante décadas, se suplió con planes sociales la ausencia de políticas profundas que erradiquen la pobreza y la marginalidad; y, de este modo se instaló la idea de un Estado paternalista, proveedor de un sustento que, en realidad, debería provenir del trabajo.

La mayoría de las personas que cayeron en los brazos del asistencialismo no cuenta con estudios secundarios y un alto porcentaje no posee experiencia laboral. Entonces, el mayor desafío de las nuevas políticas está en disminuir la brecha entre las demandas del mercado laboral y la capacitación que deben tener los trabajadores de este siglo, haciendo hincapié, sobre todo, en aquellos que por años fueron subsidiados y estuvieron excluidos.



Conclusión

Crecer no es fácil, requiere de valentía y, muchas veces, duele; pero es necesario para sostener un camino de cambio que nos lleve a vivir en una provincia con igualdad de oportunidades.

Entre Ríos se debe un plan a largo plazo. No se puede ser estratégico con políticas espasmódicas. Es urgente para la provincia impulsar un modelo moderno e integral que tenga como bases la competitividad de la economía y la equidad en la distribución de la riqueza. La planificación de mediano y largo plazo debería sustentarse, entonces, en tres directrices: 1. Mejorar la infraestructura económica, social, comunicacional, energética y tecnológica, en cooperación público-privada; 2. Promover la inversión productiva y 3. Fomentar la transformación basada en la innovación y el conocimiento global. Todo esto en un marco de transparencia estatal; que, para que sea confiable, habrá de consensuarse y estar debidamente reglamentado.

NECESIDAD DE INCENTIVAR EL ESTUDIO DE TECNICATURAS Y ESTUDIOS TERCARIOS

José Carlos Núñez

Diputado Nacional de Cambiemos por la Provincia de Santa Fe (2015-2019). Anteriormente fue Subdirector General de Estadísticas Económicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El autor propone la promoción del estudio de aquellas carreras técnicas y especializaciones profesionales que demanda el sector productivo. Ello redundará, sostiene, en un incremento en la generación de empleo en el corto y mediano término y en un mayor desarrollo económico del país a largo plazo.

En la actualidad, nuestro país se encuentra frente a la oportunidad de crecer exponencialmente y desarrollarse en el ámbito económico y productivo. Este avance es consecuencia del cambio político que comenzó a gestarse en los últimos dos años.

Para poder lograr dicha meta es necesario que el crecimiento sea acompañado por políticas públicas que brinden los recursos físicos y humanos requeridos.

Hace años que en Argentina se ha puesto en evidencia una problemática que afecta al sector productivo. Los jóvenes optan mayormente por estudiar carreras relacionadas a las humanidades. En la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, el número de inscriptos por año en alguna de las ramas de la ingeniería es de aproximadamente 1200 alumnos, mientras que en carreras como abogacía o psicología el número de ingresantes ronda los 4000⁴.

El fenómeno mencionado anteriormente despierta preocupaciones tanto en los diferentes niveles de gobierno como en el sector empresario y los potenciales inversores en el sector productivo.

⁴ Fuente: diario Clarín https://www.clarin.com/sociedad/uba-inscriptos_0_SJd7RQ5v7g.html

Si bien gracias al impulso generado por la Ley 26.058⁵ de Educación Técnico Profesional y al Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012 - 2016⁶ se incrementó el índice de graduados en carreras técnicas y las diversas ramas de la ingeniería, las cantidades todavía son insuficientes para satisfacer las demandas del mercado local⁷. No obstante ello, y pese a que todavía falta mucho por crecer, en nuestro país existe una problemática aún más profunda. Aunque contemos con todos los ingenieros que hacen falta, Argentina aún carece de la cantidad suficiente de mano de obra calificada para desarrollar las tareas técnicas que la industria nacional requiere. Faltan herreros, torneros, mecánicos, electricistas, matriceros, soldadores, etc., actividades todas ellas para las que no hace falta un ingeniero o que incluso un ingeniero no está capacitado para realizar.

Si bien es cierto que a lo largo de nuestro país hay trabajadores muy competentes en oficios como los arriba mencionados, no es menos cierto que sus destrezas y conocimientos responden más a una forma empírica de aprender que a dominarla gracias a la impartición sistemática de contenidos curriculares en dichas artes. Lo más común hoy en día es que un mecánico o un plomero dominen sus respectivos conocimientos gracias a haber visto trabajar en ello a sus padres o algún otro familiar.

A favor de la necesidad de contar con más especialistas y técnicos hay una realidad insoslayable: el mercado actual demanda cada vez menos profesionales formados en las carreras tradicionales, mientras que es mayor día a día la necesidad de contar con técnicos y especialistas en áreas tan variadas, que van desde la salud a la industria metal-mecánica, la informática, la minería, la actividad petrolera, las energías renovables y la alimentación, solo por mencionar a algunas de ellas.

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación realizó en 2016 un estudio llamado “Demanda de Capacidades 2020” en el cual se ahonda sobre la problemática que estamos describiendo. En dicho informe se llegó a la conclusión de que *“en 2016 se ha iniciado un nuevo ciclo político y económico que alterará significativamente la dinámica de los sectores productivos y de la inserción internacional de algunos y obligando a otros a reestructurarse”*⁸.

⁵ Ley 26.058 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/109525/norma.htm>

⁶ Fuente: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005669.pdf>

⁷ Fuente: diario Clarín https://www.clarin.com/sociedad/formacion-universitaria-carreras-alumnos_0_BkZ--E_qwme.html

⁸ Fuente: http://www.inet.edu.ar/wpcontent/uploads/2016/06/2016.06.21_Informe_Demandas_Laborales_2020_vf.pdf

Es imperativo pues que el nuevo ciclo económico de Argentina y la región en la que está inserta se vea potenciado. Ello ocurrirá en la medida en que se disponga de aquellos técnicos y profesionales que cuenten con la debida formación y así lograr el mayor crecimiento y desarrollo de nuestro país en beneficio de todos los que habitamos en él. Para que este anhelo sea posible se debe paliar de inmediato la escasez de mano de obra calificada que hace falta.

El informe “Demanda de Capacitaciones 2020 sostiene al respecto que *“en 2016, siete de cada diez empresas han buscado incorporar personal con perfil técnico. Sin embargo, la mitad de ellas se encontró con dificultades para conseguir a quienes cumplieran con los requerimientos necesarios para los puestos ofrecidos”*⁹. El mismo estudio revela además que en los próximos cinco años se prevé un incremento en la demanda de empleo calificado con perfil técnico, motivo por el cual el déficit de mano de obra especializada impactará con más fuerza en el futuro cercano si no se adoptan medidas urgentes para revertir tal situación.

En base al escenario previamente descripto, entendemos que resulta imperioso que desde todos los sectores se colabore con el impulso al estudio y el desarrollo de diferentes tecnicaturas y carreras terciarias afines a los sectores productivos. En ello debe intervenir en primer lugar el Estado, pero no deben quedar ajenos a ello el sector académico, el empresariado y las demás organizaciones de la sociedad civil.

Afortunadamente, contamos con gran cantidad de instituciones universitarias que ofrecen entre sus programas de estudio un amplio abanico de tecnicaturas y especializaciones de suma utilidad para el desarrollo de nuestro país.

En adición, vale destacar que las tecnicaturas son una gran opción para los jóvenes que trabajan y estudian. Ello es así puesto que la exigencia de trabajar y estudiar al mismo tiempo una carrera de cinco o seis años de duración genera altos índices de abandono y retraso universitario. En cambio, en el caso de las tecnicaturas, los jóvenes logran adquirir una formación especializada en la mitad, o menos inclusive, del tiempo que demanda una carrera tradicional. Con eso se evitará que los jóvenes se vean obligados a abandonar sus estudios con motivo de priorizar sus obligaciones labora-

⁹ Idem

les. A esto último se suma que, dado el menor tiempo que demandan estas carreras, sus costos suelen ser también menores que los de las carreras universitarias tradicionales. Ello beneficiará tanto al Estado en el caso de las casas de estudio públicas, como al alumno si este optara por instruirse en los centros privados de formación.

La labor principal que nos cabe entonces a los tomadores de decisión es volcar nuestra creatividad en el diseño de las políticas públicas que incentiven y promuevan el estudio y la graduación en aquellas carreras técnicas que nos nutran de expertos en las más diversas áreas. De este modo, Argentina podrá contar con los profesionales que necesita para alcanzar los niveles de productividad, desarrollo económico y competitividad deseados. En ello va a jugar también un rol preponderante el sector privado para que, mediante el otorgamiento de becas o programas de práctica rentada, permitan el desempeño laboral de los estudiantes al tiempo que promuevan su permanencia en los centros de formación académica.

EL FUTURO DE LA POLÍTICA

Julián Martín Obiglio

Abogado (Universidad del Museo Social Argentino – UMSA). Master en Economía y Derecho (ESEADE) y en Políticas Públicas (MEPA, FIIAPP, España). Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires (2010-2013 / 2007-2009). Parlamentario del Mercosur (2012-2013 / 2008-2009). Vicepresidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA) para los años 2016 y 2017. Director Ejecutivo de la Fundación Nuevas Generaciones desde 2009.

El autor analiza el cambio de contenidos que ha sufrido la discusión política de los últimos tiempos, sus efectos sobre el presente, y las temáticas y posiciones que a su juicio, surgirán en la agenda de los próximos años. Asimismo, analiza el impacto que estos cambios tendrán sobre las estrategias de los políticos para promover y defender sus ideas y valores.

En los últimos diez años se ha dado un cambio muy importante en la discusión de las ideas y los contenidos que son confrontados entre los propios políticos y entre éstos y sus representados. Las discusiones tradicionales estaban enfocadas en múltiples temas, con plataformas electorales sumamente extensas, y argumentos muy profundos para sostener cada una de las propuestas o iniciativas que se ofrecían a la sociedad.

Asimismo, las definiciones ideológicas abarcaban al conjunto de los integrantes de un partido, sin concebirse posiciones individuales que públicamente pudieran enfrentarse a las ideas institucionales de la organización a la cual uno pertenecía. Es más, los partidos políticos y la pertenencia a ellos estaba fundada en una extensa declaración de principios y en una voluminosa carta orgánica a la cual los simpatizantes o militantes debían adherir con su firma para ser formalmente aceptados dentro de la organización.

La evolución de los sistemas de comunicación, la inmediatez en el acceso a múltiples vías de información y la aceleración del ritmo de vida, han provocado un cambio radical en el mensaje, en la forma de transmi-

tirlo y en su contenido. Lo que hace pocos años se transmitía mediante un libro, hoy debe condensarse en una página, y lo que antes de transmitía en una página de periódico, hoy debe ser comunicado mediante una foto en Instagram, Facebook o Twitter, tal vez acompañado de un breve texto de menos de 200 caracteres.

Como consecuencia de ello, la difusión de las ideas y su debate se ha llevado a niveles superficiales que, sin implicar necesariamente la ausencia de ideas de fondo, se traducen en frases sencillas que resumen el concepto central de los valores y las políticas que los dirigentes o analistas queremos presentar y defender.

A esta realidad debe sumarse una particularidad de Argentina y de varios países del mundo occidental: el cansancio de la ciudadanía respecto de las discusiones sumamente ideologizadas y complejas, que son válidas y necesarias en la academia o en la vida interna de las instituciones organizadas de la sociedad (partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, foros, etc), hoy no lo son para el ciudadano individual, que reclama soluciones tangibles a sus problemas inmediatos.

Por tal motivo en los últimos años se ha producido un auge de las discusiones de políticas públicas locales, o municipales, haciendo foco en las necesidades de las ciudades y en las soluciones innovadoras que se van desarrollando. Estos debates permiten lograr mayor cercanía con el ciudadano (o vecino), y hablar de temas que son de su interés, sin tener que presentar un debate de ideas fundado en determinados valores o en una doctrina específica. De esta forma, la discusión y las propuestas se concentran en soluciones específicas para problemas concretos, o en propuestas puntuales de gestión para mejorar determinado aspecto de la vida de un grupo de ciudadanos.

Esta dinámica se ha ido trasladando del nivel municipal al nivel nacional, y si bien en él las políticas públicas y los problemas son más complejos, adecuadas estrategias de comunicación permiten al ciudadano sentirse más cerca de los tomadores de decisión y participar de las determinaciones de un Estado Nacional que, tradicionalmente, han visto como algo inmenso, lejano e inaccesible.

En esta misma línea, la discusión política se ha centrado en determinar quién tiene las mejores soluciones para los problemas existentes, y

quién podría ser el que más eficientemente los gestione. Cualquier intento de proponer una discusión doctrinaria sobre las propuestas concretas de gestión, ha quedado relegado por los ciudadanos al momento de ejercer su voto. Ello con una gran excepción, que es la discusión de los valores referidos a la transparencia, honestidad y lucha contra la corrupción. En este punto la sociedad no solamente está dispuesta a recibir posiciones valóricas y morales bien precisas y profundas, sino que además los reclama de aquellos que se proponen representarlos. Hoy resulta casi imposible encontrar una agenda política exitosa que no incluya claras definiciones conceptuales y de valores sobre dichas temáticas.

Frente a esta realidad, corresponde preguntarse hacia dónde seguirá evolucionando la discusión política y la forma de presentar las ideas, y qué responsabilidad cabe a los dirigentes políticos en dichas tareas.

Sin ninguna duda, la forma de presentar las iniciativas, ideas y valores, continuará la línea actual, provocando que las propuestas sean cada vez más breves, superficiales y concretas; acompañadas por imágenes de situaciones comunes, familiares y cercanas al ciudadano. En este sentido, la comunicación transita un camino extremadamente vinculado a lo audiovisual, con mensajes personalizados que serán enviados directamente a alguna de las cuatro pantallas que nos acompañan a lo largo del día (celular, computadora, tableta y televisor).

Siendo ésta la realidad que se verifica en la interacción entre los políticos y los ciudadanos, y en la discusión pública de las propuestas, debemos plantearnos cuál es el rol que tendrá el debate de las ideas y los valores de fondo, cuál será el ámbito en el que éstos podrán adquirir profundidad, y qué nivel de impacto tendrá todo ello en las propuestas e iniciativas que se transmiten a la sociedad.

En mi opinión, la superficialidad del debate público actual no implica ni debe implicar la ausencia de ideas y valores que sustenten cada una de las posiciones y brinden una unidad de pensamiento fundada a cualquier programa de políticas públicas, sean éstas locales o nacionales. Cada una de las políticas públicas que un gobierno o un político impulsa, tiene un objetivo material, tangible e inmediato, pero también deben tener un fin trascendente, compartido por el resto del programa de gobierno que se esté llevando adelante.

El debate que corresponde a los líderes políticos debe girar en torno a la definición de los valores y principios que los motivan, y cuáles son los fines trascendentes que se pretenden alcanzar mediante sus programas y sus políticas. Solamente a través de dicha definición es posible avanzar en propuestas y planes sustentables, como herramienta para el logro de un objetivo de mayor impacto y de mayor profundidad que la propia medida impulsada.

En este sentido, en dicha definición pueden convivir diversas posiciones doctrinarias, pero que coincidan en sus objetivos trascendentes. De esta forma, la decisión de promover cambios culturales que rescaten el sentido del esfuerzo, recuerden la importancia del trabajo, incentiven la movilidad social, o garanticen la igualdad de oportunidades, por poner algunos ejemplos, serán definiciones centrales y de fondo que condicionarán las políticas públicas que serán parte integral de un programa completo de gobierno.

Por lo tanto, considero que los dirigentes políticos y quienes queremos representar a la sociedad, somos los responsables de generar los debates de ideas y de valores, que luego fundamenten un plan de políticas públicas, y posteriormente se debatan y comuniquen siguiendo los criterios, formas y realidades actuales descritos al inicio de este artículo.

En este mismo sentido, los que tenemos dichas responsabilidades, debemos bregar para que las reglas que se aplican a la estrategia y la comunicación del siglo XXI, no absorban ese debate previo de valores, ideas y objetivos trascendentes, ya que sin ellos cualquier política carecerá de sustancia, y el plan de gobierno carecerá de unidad conceptual, provocando que las políticas que se propongan tengan un impacto acotado, sin lograr cambios conceptuales o culturales de fondo en la sociedad.

Para lograr ese debate previo y necesario, se debe definir el ámbito en que ello será posible, ya que, como anteriormente indiqué, ese intercambio de ideas no será de interés público o no se condecirá con las preocupaciones inmediatas o los tiempos del ciudadano, sino que más bien corresponderá al trabajo interno de las instituciones sociales organizadas.

En esa línea, debemos encontrar el tiempo necesario para el debate de las ideas y los valores que sustenten y brinden unidad a nuestras propuestas. Por tal motivo es que dentro de los partidos políticos deben promoverse

espacios de pensamiento y debate que no se encuentren comprometidos con el día a día de la construcción política. Pero sabiendo que ello no es sencillo en los tiempos actuales, a dichos espacios de trabajo hay que complementarlos con el trabajo y el pensamiento de las fundaciones, centros de estudios y universidades, que motivarán y facilitarán el intercambio de valores e ideas que luego inspirarán las políticas públicas específicas.

En todo este proceso de construcción, las nuevas generaciones de la política tenemos un rol central y una tarea ineludible. Somos los dirigentes actuales quienes seguramente tendremos responsabilidades públicas (estatales o no), durante los próximos veinte o veinticinco años. Por ello debemos promover una correcta fundamentación de las políticas y las propuestas, debatiendo los valores y las ideas que nos unen, y el impacto de mediano y largo plazo que se busca lograr en la sociedad.

Es nuestra responsabilidad trabajar para que el futuro de la política no pierda la discusión de ideas y valores que son la base del desarrollo de la construcción histórica de una sociedad. Si lo logramos, no solamente tendremos mayor éxito en nuestros debates políticos y en nuestras gestiones, sino que además habremos realizado un aporte trascendente a la sociedad.

CORAJE PARA CAMBIAR EN DEMOCRACIA

Federico Pinedo

Abogado. Senador Nacional por la Ciudad de Buenos Aires y Presidente Provisional del Senado de la Nación. Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires y presidente del Bloque PRO (2012-2015/2008-2011/2004-2007). Sub interventor de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, (1992-1993). Inspector General de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1991). Concejal de la Ciudad de Buenos Aires (1987-1991).

En el presente artículo, el Senador Pinedo reflexiona sobre la necesidad de confiar en las instituciones públicas, el estado de derecho y las autoridades. Además cuestiona las situaciones conflictivas en contra de la paz social por parte de grupos minoritarios con perfil antidemocrático.

Las políticas que nieguen el cambio formidable que se está desarrollándose en el mundo, sólo generarán nuevos excluidos; las que asuman el cambio, construirán herramientas para el trabajo y la inclusión de cada uno. Pero el cambio siempre da miedo. Es inevitable, avanzará de forma incontenible, pero da miedo. ¿De dónde sacar coraje para enfrentar esa realidad, que es la única verdad?

La respuesta está en dos palabras: valores e instituciones. Las instituciones están para darnos ayuda y previsibilidad y cortarnos el miedo, para desarrollar al máximo nuestras potencialidades. Las instituciones, los jueces, la educación y la salud públicas, la jubilación, la policía, la moneda estable, el derecho, la propiedad, la estabilidad de lo que acordemos, son lo que nos permite convivir en paz y progresar. Los valores de la convivencia son los que nos permiten confiar y luego cooperar entre todos, en lugar de dividirnos, enfrentarnos, no respetarnos. Los primeros valores que nos permiten cooperar, después del amor, son el respeto y la verdad.

Los piquetes, las tomas de escuelas, el desconocimiento de las autoridades argentinas y por lo tanto de la democracia y el estado de derecho, el aprovechamiento o el abuso de poder para la corrupción, las mentiras

sistemáticas, los ocultamientos, las pistas falsas plantadas, la impunidad, la falta de respeto a los contratos, ¿ayudan al respeto de las instituciones y valores de la convivencia en paz?

¡No! Está claro que no. Entonces, los que hacen todas esas cosas juntas, ¿por qué las hacen? Una primera respuesta, que siempre explica la mentira, es: para tener más poder ellos, como producto del engaño a los demás. Como en la política argentina se fue imponiendo en el tiempo una ideología de muchísimos políticos, la ideología única del poder propio, pase lo que pase, cueste lo que cueste, venga por izquierda o por derecha, tras el valor de la igualdad o tras el del orden, esta es una buena respuesta que explica a los mentirosos ideólogos de su propio poder y dinero.

Otra explicación de la mentira y la violencia utilizadas socialmente, es el miedo al cambio. Cuando alguien tiene un privilegio que le permite tener plata sin trabajar o que le permite que nadie lo controle cuando no trabaja, un “curro” le decimos los argentinos, no quiere que eso cambie. Pero hay cambios que son buenos y hasta imprescindibles para que pueda funcionar la sociedad, para que tengamos algún futuro colectivo, entre todos, compartido.

La corrupción mata. Mantener curros particulares que impidan el empleo (como la industria del juicio) o que encarezcan la logística y los bienes y servicios para producir más y mejor, destruirá la capacidad de los argentinos para interactuar en el futuro; en cambio fomentar la innovación y los emprendimientos, favorecerá la inclusión. Tratar a quienes han sido metidos en la pobreza como si fueran incapaces, sólo los mantendrá en la pobreza, mientras que darles herramientas de organización, financiamiento y capacitación productiva, les permitirá progresar. La medición de calidad educativa o la mejora de formación docente van en el sentido de las necesidades populares futuras; las dádivas estatales sin formación para el trabajo, profundizarán la exclusión.

Se requiere coraje para tener paz. Cuando pequeñas minorías buscan generar un estado de miedo, de violencia, de intolerancia, se requiere el coraje de decir que estamos del lado del estado de derecho y de las autoridades de la democracia, seamos oficialismo u oposición. Una cosa es la obligación de resguardar el derecho de las minorías a vivir en sus valores y expresar sus disidencias y otra cosa es que no se respete el derecho de la mayoría a vivir en paz, con autoridades elegidas y en un estado de

derecho. Es que si no existieran la democracia ni el estado de derecho, se evaporarían las perspectivas de generar trabajo y progreso social.

Los autoritarios quieren que todo se quede quieto; por eso hablan siempre del pasado. Pero el futuro nunca es como el pasado. Al futuro lo hacemos nosotros hoy, con cada deseo, cada voluntad, cada valor movilizado a la acción. De modo que mientras algunos sectores desesperadamente buscan volver al pasado, los argentinos, día a día, perceptible o imperceptiblemente, vamos construyendo un futuro diferente. Que el futuro será diferente, parece una obviedad, ¿Lo es?

ARGENTINA Y ESPAÑA: EL RETORNO A LA NORMALIDAD

Federico Ramón Puerta

Ingeniero. Embajador de la República Argentina ante el Reino de España. Fue presidente de la República; Gobernador de Misiones y diputado y senador nacional por dicha provincia.

El autor expresa, desde su posición de embajador en España, la importancia del cambio que Argentina ha experimentado en sus relaciones diplomáticas, políticas y comerciales con dicho país. Destaca asimismo la importancia que revisten los vínculos históricos y culturales que nos unen a España para el progreso mancomunado de ambas naciones.

Para mí es un auténtico orgullo y un honor haber sido designado para desempeñar mis funciones como embajador ante el Reino de España. Siempre creí en la comunidad iberoamericana y en los profundos lazos que unen a mi patria con este gran país.

Desempeñar estas tareas en Madrid me ayuda a acreditar ese carácter iberoamericano. Esta ciudad tiene una fisonomía que atesora a cientos de miles de iberoamericanos que viven y trabajan aquí. Madrid es, con seguridad, la ciudad del mundo que tiene más latinoamericanos de distintas procedencias. Y soy consciente que los argentinos que vivimos en España nos sentimos como en casa. Porque los españoles nos hacen sentir así.

Madrid es la sede de instituciones como la Casa de América y el Museo de América; de la Secretaría General Iberoamericana, del Instituto Cervantes, y de la Fundación Carolina. Esta gran ciudad también preside la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y la Asociación de Academias de la Lengua Española. El aeropuerto de Barajas es el aeropuerto europeo que tiene más pasajeros y más vuelos con América Latina.

Somos una familia aunque nos propusiéramos no serlo. Somos una familia iberoamericana preexistente y de hecho. Y por eso festejo que esta familia haya vuelto a reencontrarse gracias al esfuerzo de voluntades

de ambas orillas que en durante estos 22 meses no han descansado para que regresemos a un escenario de normalidad.

Persistir en la normalidad, la fórmula del progreso

Han pasado cerca de 22 meses desde que se produjo el cambio político en Argentina y obtuvo el triunfo el proyecto que lidera Mauricio Macri. Tengo que decir que el saldo ha sido y es muy positivo en cuanto las relaciones entre España y Argentina. Hemos tenido una agenda muy intensa y fructífera en España. Hemos logrado restablecer un clima de normalidad para las inversiones. Han visitado España un promedio de un ministro por mes con agendas completas de actividades dotadas de contenidos muy concretos que conllevarán consecuencias de prosperidad y bienestar para nuestras naciones.

En estos meses, hemos recibido y tramitado consultas de más de 700 empresas españolas que se han interesado por nuestro país. Tengo la certeza que hemos logrado normalizar las relaciones entre nuestros países.

No puedo negar que la terea era sencilla, porque es tanto lo que nos une, que resultaba difícil encontrar motivos para estar separados.

Ahora debemos mirar al futuro. Hemos comenzado esta nueva etapa repletos de entusiasmo, confianza y esperanza. En este sentido, la visita de estado del presidente Mauricio Macri en el mes de febrero ha sido toda una muestra del cariño que el pueblo español tiene a mi país. Ha sido, sinceramente, emocionante poder observar como todo el arco político, institucional y las fuerzas vivas de la sociedad civil española se volcaron de lleno para hacernos sentir todo el cariño que nos tienen y el respeto que les merece una nación que ha decidido estar de vuelta en el escenario internacional para insertarse de manera inteligente en el mundo.

Persistir en la normalidad será la fórmula para contribuir al progreso de nuestras naciones generando el motor de crecimiento, inclusión y justicia social que nuestros pueblos se merecen.

Relaciones Comerciales e Inversiones

Una prueba del acercamiento y el estado de las relaciones bilaterales fue la decisión tomada por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) que anunció a mediados del año pasado

la ampliación de la cobertura de riesgo para Argentina. Ello permitirá la cobertura de riesgo de operaciones a mediano (operaciones comerciales) y largo plazo (financiación de inversiones) tanto para aquellas realizadas con sector público como con el privado.

En estos meses también se consiguió que el gobierno español levante la medida que impedía que las empresas argentinas proveedoras de biodiesel pudiesen ser elegidas para abastecer el mercado interno. El levantamiento de esta restricción permitirá comenzar a recuperar los volúmenes de ventas anteriores, ya que Argentina era el principal proveedor de biocombustible, elaborado a base de soja, con ventas que alcanzaron en el pasado los 1000 millones de dólares. Esta recuperación tomó mayor impulso con la conclusión del fallo de la Organización Mundial de Comercio, que obligaría a la Unión Europea a levantar la medida antidumping vigente.

España es un aliado natural de los intereses argentinos en Europa, así como la Argentina es un socio estratégico de España en el Mercosur. En ese sentido, corresponde agradecer el apoyo e interés español en el relanzamiento del proceso de negociación para lograr un Tratado de Asociación entre la UE y MERCOSUR, relanzado bajo la Presidencia argentina y española de los bloques respectivos.

Futuro conjunto

En todo ello estamos trabajando, en contribuir todos los días para remover obstáculos, destrabar, simplificar todo lo que haga a la búsqueda de inversiones, al crecimiento, a la producción y al desarrollo. Porque el camino para construir la Argentina que soñamos, esa Argentina en la cual estamos todos comprometidos, es el de la inversión, el desarrollo, la justicia social y el trabajo.

Debemos recuperar la cultura del trabajo y el sacrificio de nuestros antepasados, muchos de ellos españoles, que fueron a radicarse en la Argentina. Allí podemos encontrar y descifrar las huellas del ADN del emprendimiento y de la cultura del trabajo que sigue viva en nuestro país.

Tengo la convicción de que si a nuestro maravilloso país le agregamos las virtudes de la constancia, de la perseverancia y de la aplicación de reglas de juego claras y pensadas a largo plazo, todos los recursos que

nos dio la naturaleza, y todos nuestros recursos humanos, se verán potenciado de tal manera que el éxito será inevitable.

Todos somos parte de una etapa desafiante y esperanzadora de nuestra historia, que estamos comenzando a transitar.

HACIA UNA DEMOCRACIA DE INTEGRACIÓN

Francisco Quintana

Abogado. Legislador de la Ciudad de Buenos Aires (2011-2015, 2015-2019) y Presidente del Bloque PRO. Secretario General del Consejo Nacional del PRO. Profesor en la Universidad Católica Argentina. Presidente de la Asamblea PRO Capital (2012-2016), Presidente de Jóvenes PRO (2009-2011). Vicepresidente de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (2008-2011).

El autor hace un breve repaso sobre los inicios de la democracia en América Latina y los duros avatares a los que debió enfrentarse. A continuación, relata la manera en que las dificultades de Argentina están siendo superadas por el gobierno que encabeza el Presidente Mauricio Macri.

Esperanza y realidad

Más una esperanza que una realidad. Así asomaba la democracia en América Latina cuarenta años atrás. Hoy, con su corta vida y sus déficits, se encumbra prácticamente en todo el continente. Y pese a sus variadas falencias, es en la región una realidad esperanzadora.

Nuestra experiencia de vida en el último siglo se desarrolló desde regímenes autoritarios hacia la vida democrática, pasando por escenarios de tensión institucional y de conflicto social, situaciones que a menudo concluyeron en la caída de gobiernos y presidentes.

Hacia finales del siglo, las nacientes democracias latinoamericanas lograron sobrevivir a las crisis de deuda y las crisis inflacionarias de los años '80; a la agresión que implicaron los intentos de golpes de Estado; a los ataques de grupos guerrilleros y grupos terroristas, del narcotráfico, así como también a flagelos perdurables como la corrupción, el desempleo y la pobreza.

Como forma mayoritaria de gobierno, la democracia se presenta en la región con un alto grado de heterogeneidad, bajo la que subyace un

flujo de dilemas comunes.

La independencia y la relación entre los poderes del Estado; el fenómeno de los hiper presidencialismos y las reelecciones; la corrupción; las limitaciones a la libertad de expresión; el funcionamiento deficiente de los sistemas electorales y del sistema de partidos políticos; la falta de equidad de género, así como graves problemas de inseguridad ciudadana, son algunas asignaturas pendientes, que afectan la gobernabilidad y el Estado de derecho.

A ello agregamos la falta de confianza de los jóvenes en la política y la disminución de la participación en elecciones, partidos políticos y organizaciones sociales, como factores que atentan contra la consolidación real de la democracia latinoamericana.

Y en este sentido, añadimos la contradicción por la que se combinan regímenes democráticos con amplios sectores de su población viviendo por debajo de la línea de pobreza y una poca equitativa distribución del ingreso.

Son frecuentes los casos de regímenes democráticos que soportan la interferencia del poder ejecutivo en el judicial, como así de poderes fácticos sobre los institucionales, que terminan por restringir la capacidad de los gobiernos de dar respuesta a la ciudadanía.

Son reconocidos los muchos avances logrados en América Latina en favor de garantizar el derecho universal al voto, elecciones libres y el acceso y la permanencia en el poder de los cargos elegidos. Pero aún queda por resolver la frustración para crear regímenes que posibiliten el desarrollo en la región.

Pobreza y corrupción

La falta de integridad social es un problema grave: niveles de pobreza elevados, desigualdad y falta de empleo de calidad representan una de las mayores deficiencias y ponen en contingencia los avances logrados en las últimas décadas.

Los altos niveles de pobreza y desigualdad, además de impedir la cohesión social, reducen el apoyo de la población hacia la democracia, al percibir que los enunciados no se han traducido en mejor calidad de vida.

Otro de los factores de debilidad que amenazan el desarrollo democrático, en directa relación con la pobreza y la desigualdad, son los casos de corrupción.

En cuanto al abuso del rol público para beneficio privado, la corrupción desvía el gasto hacia inversiones improductivas, y afecta la distribución de los recursos impactando sobre las finanzas públicas y aumentando la regresividad del sistema fiscal.

El riesgo de la irresponsabilidad

En las turbulencias del contexto dinámico de construcción del Estado y evolución de la democracia, América Latina se ha convertido en campo fértil para el surgimiento de experiencias populistas.

Nuevas expresiones de autoritarismo emergieron en varios países, vinculadas a formas de marginalidad social sustentadas en una heterogénea mezcla de recursos políticos y comunicacionales, en contenidos ideológicos nacionalistas o indigenistas y sentimientos antisistema.

Como recurso de una sociedad en crisis, dividida y en tensión, el populismo constituye su aspecto central “en torno del pueblo”, apelando (con carácter confrontacional y polarizador) a “su virtud”, para trascender las divisiones partidistas y enfrentar a una minoría a la que califica de oligárquica, corrupta y antipatriótica.¹⁰

Frente a aquel estado de situación, la necesidad de consolidar la democratización nos convoca a combatir la pobreza y la desigualdad a través de los instrumentos de la democracia.

Entre las variables institucionales para la democratización, nos apremia la modernización de las técnicas electorales que aseguren la pureza del sufragio. Porque mientras existan técnicas que hagan posible prácticas de fraude electoral, ardidés y estafa de la voluntad de los ciudadanos, la democracia no existirá o no existirá como régimen consolidado.

La consolidación de las democracias también exige robustecer el sistema institucional de cada país junto al económico. Muchos regímenes

¹⁰ Cf. Ortiz Mármol, E. (2009). “Populismo y democracia en América Latina”. FRÓNESIS, 16 (1). Venezuela.

autoritarios se fortalecieron en el pasado a través de imposiciones para limitar o constreñir el funcionamiento de una economía de mercado.

Para salvaguardar y fortalecer la democracia, las probabilidades de éxito crecerán al salvaguardar también una economía de mercado.

En aras de la credibilidad económica y como aporte imponderable de un sistema político al funcionamiento de la economía, convendrá siempre que la estabilidad descansa más sobre un amplio consenso político que pretendiendo personalizarla, atándola a las circunstancias y coyunturas de un liderazgo. Porque cuando la credibilidad económica se personaliza, sobreviene la inestabilidad.

En este contexto, es necesario que sigamos fortaleciendo las herramientas para promover una agenda común que logre mayor intercambio e integración, a fin de generar crecimiento y desarrollo en nuestras comunidades, creando oportunidades para todos nuestros ciudadanos.

Un cambio histórico

El gobierno del presidente Macri inició su administración en torno a tres compromisos: reducir la pobreza, combatir y derrotar el narcotráfico, y unir a los argentinos.

La Argentina inició el proceso para dejar atrás años de populismo. De acuerdo a aquellos objetivos, el gobierno se propuso realizar los mayores esfuerzos a fin de generar condiciones de confianza, previsibilidad y reglas de juego claras respetando la ley.

En poco tiempo fueron encaradas reformas que aseguren condiciones para la inversión y el empleo: se unificó el tipo de cambio; se llegó a un acuerdo con los holdouts; fue liberado el giro de dividendos hacia el exterior; fue promovida la independencia del Banco Central, iniciada la batalla contra la inflación, y normalizado el sistema de estadísticas públicas (INDEC); arrancó el plan de infraestructura más importante de la historia del país, dentro de un marco transparente y con fuerte orientación social; fue aprobada una ley de apoyo a las Pymes y los emprendedores, y lanzado un programa de energías renovables de grandes dimensiones. Y se esperan nuevas reformas que con certeza serán las bases de una Argentina más igualitaria y con oportunidades para todos.

Siempre en un marco de transparencia y reglas de juego claras, con condiciones que asientan el comienzo de una lucha frontal contra la corrupción, una de las principales causas de la pobreza.

Al asumir el presidente Macri era necesario organizar una macroeconomía completamente desordenada, con problemas estructurales y con el desafío puntual de bajar la inflación, la manera más perversa que tenía la Argentina de financiar su déficit fiscal.

Para reducir el déficit en un camino gradual, fue diseñado un plan de cinco años, mientras son honradas deudas históricas del Estado, que eran arrastradas hacía tiempo y que estaban ocultas.

Todos los sectores van mejorando sus índices: crecen la inversión y las exportaciones; la cantidad de empleados formales y, después de mucho tiempo, la clase media tiene la posibilidad de acceder a una vivienda propia a través de un crédito con valor proporcional a su salario.

Dos años se cumplen desde que la Argentina iniciara un nuevo camino para convivir de otra manera, para convivir mejor. El pasado 22 de octubre, la ciudadanía le dio un fuerte respaldo al presidente Macri y a esta nueva forma de gobernar. Para que los sueños, más que esperanzas, sean realidad.

CONTRIBUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR A LA PRIORITARIA “UNIÓN DE LOS ARGENTINOS” Y SUS IMPLICANCIAS INSTITUCIONALES

Renato Carlos Sersale di Cerisano

Economista. Diplomático de carrera. Embajador de la República Argentina ante el Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte (desde marzo 2016). Fue embajador ante la República de Sudáfrica y países SADC, represento a la Argentina ante las Naciones Unidas en Nueva York y ante la FAO, PMA y FIDA. Generó numerosas iniciativas en materia de cooperación internacional en lo bilateral, regional y global.

El Presidente de la República Argentina, Ing. Mauricio Macri estableció tres prioridades, una de ellas, “la unión de los argentinos” la cual es crucial para además lograr las otras dos, la reducción de la pobreza y la lucha contra el narcotráfico. Este artículo intenta vincular cómo esa prioridad se refleja en la política exterior argentina y cómo contribuirá a mejorar la capacidad institucional en general y –en ese contexto- cuál es el rol de la Cancillería.

Cuál es el marco teórico desde lo económico, social e institucional que garantiza el crecimiento económico, el desarrollo sustentable de los sistemas democráticos y el bienestar de sus habitantes? El premio Nobel de economía en 1993, Douglas North (compartido con Robert Fogel) lo comprobó con sus trabajos desde los años 60. La respuesta es muy simple: son las instituciones las que hacen que un Estado democrático garantice la gobernabilidad reduciendo los costos de transacción (desde el punto de vista de cómo funcionan las instituciones de una sociedad y cuáles son las reglas de juego con las cuales se la administra) y a la vez que prevalezca el estado de derecho, su seguridad jurídica y la protección de la propiedad privada. En síntesis, dentro de ese marco de análisis, el nivel de desarrollo de un país se mide a partir del funcionamiento de sus instituciones medido en ciclos de muy largo plazo, o sea en términos de la historia “institucional” de esos países. O para ponerlo en términos más prácticos, otros autores más recientes, Daron Acemoglu y James Robinson en “Porqué las naciones fallan: los orígenes del poder, de la prosperidad y la pobreza” (2012)

miden el desarrollo de un país en función de si sus instituciones han sido en lo económico “extractivas” o “inclusivas” y cuál es el rol del estado en lo político y en lo económico para que sean una u otra. No cabe duda que en el caso argentino, sus instituciones han sido extractivas, con lo cual incentivaron el comportamiento y los incentivos en todos los niveles de su sociedad, llevándola a su estancamiento y a niveles de pobreza inexplicables desde lo puramente económico. Basta solamente y con comparar el crecimiento del PB en términos reales de los últimos 50 años (solo para tomar un punto de partida comparativo, lo cual no excluye los doscientos años de la existencia de la “república”) en términos relativos a otras naciones en desarrollo del mismo continente -que en ese periodo tenían niveles de riqueza similares- y sus respectivas distribuciones del ingreso y los resultados son obvios. Todos ellos crecieron en términos reales. La Argentina, en cambio quedó estancada. Y, desde una mirada política, ello se ha reflejado en la confrontación y polarización de nuestra sociedad (basada en factores reales como también estimulados institucionalmente hasta no hace muchos años).

Al final del 2015 la Argentina, desde lo institucional (y como ello se reflejaba en lo económico y social, estaba en un punto de inflexión y de no retorno. Es entonces dentro de este marco teórico que se intenta ubicar a la prioridad “unión de los argentinos” y como desde la política exterior argentina se puede contribuir a fortalecer nuestras instituciones desde una concepción económica y socialmente inclusiva cuyo objetivo sea el de generar—desde lo internacional- oportunidades en todos los sectores que contribuyan a generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los argentinos y a sus instituciones.

Por lo tanto, en este contexto: ¿Qué significa la prioridad “unión de los argentinos” en términos de política exterior argentina? Resulta obvio que la estrategia que facilitara la inserción de Argentina en el mundo deberá servir para generar oportunidades de inversión; para participar activamente en el comercio internacional y en todas los sectores que hacen a la vida de una Nación; para acceder y desarrollar las tecnologías que modernicen nuestra estructura productiva de bienes y servicios teniendo en cuenta las cadenas de valor que hoy son de integración horizontal e internacionales y para contribuir a nuestro desarrollo social incluyendo la participación de la sociedad civil en todas sus actividades y expresiones. Por lo tanto, los aspectos institucionales en las políticas y actividades de política exterior argentina multilateral y bilateral deberán incluir el componente institucional.

La Cancillería de la República Argentina tiene un rol fundamental para que ello suceda. Es la bisagra entre lo exterior y lo interno y tiene todos los instrumentos para lograrlo teniendo en mente que todas sus políticas y actividades vinculadas tengan como objetivo central el generar oportunidades para una Argentina en crecimiento y desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este marco de políticas, debe pensarse y formularse estratégicamente definiendo a la vez sus instrumentos relacionados, con perspectivas de largo, mediano y corto plazo, en todos los niveles. Ello debe ser así, aun en todos los temas de la agenda global, interregional, regional, subregional o bilateral, para los cuales existen parámetros de política exterior definidos en nuestra Constitución Nacional. Y, es en este punto, donde en cada una de nuestras actividades debe pensarse en como incluir el “componente institucional” que tenga como objetivo la adecuación de nuestras instituciones a las categorías descritas por los teóricos citados al principio de este artículo. Para ello, además de incluir un componente institucional en todas las acciones de política exterior, se deberá interactuar con la sociedad civil además de la intergubernamental e interestatal, y generar una agenda común que asegure que gobiernos e instituciones de la sociedad civil caminen juntos.

La mejora y desarrollo de nuestra capacidad institucional para algún día poder tener un estado económicamente inclusivo (en términos de Acemoglu) que genere prosperidad y crecimiento económico dependerá solamente de nosotros pero la agenda internacional servirá para ver qué lecciones nos sirven y para adecuar estándares que nos permitan y faciliten la inserción en el mundo que –en última instancia- permitirá mejorar la calidad de los argentinos y de quienes habitan en nuestro suelo. Ejemplos concretos: la adecuación de nuestras “reglas de juego” internas a los instrumentos internacionales de los cuales la Argentina ya participa o coordinará en el 2018 a partir de la presidencia del G20, o como a los que aspira en el caso de su membresía a la OCDE, la cual es clave para acceder a tener pautas y reglas de juego comunes con los países miembros que comprenden el 75% de las inversiones mundiales, el 60% del comercio mundial y además los más altos estándares institucionales, económicos y sociales en materia de políticas públicas. Pero, a la vez, también deberá tenerse presente, en cada actividad de cooperación internacional y de vinculación con terceros países y con organizaciones públicas y privadas, el identificar las normas y regulaciones (o su falta de) para contribuir a que las nuestras no solo sean eficientes y eficaces en la aplicación de sus mandatos, sino para que sean los habitantes de nuestra nación los que se benefician de

estas experiencias positivas.

Ahora bien, para ello la administración pública argentina cuenta con un instrumento excepcional que es la Cancillería argentina por su capacidad de ser el vínculo estructurado a través de sus representaciones diplomáticas y consulares a lo largo y ancho del planeta con la realidad argentina en todas sus dimensiones, públicas y las tantas que representan la sociedad civil argentina y sus conexiones internacionales. La institución existe, funciona, genera oportunidades para la Argentina aplicando las prioridades que establece el Presidente de la Nación y actúa en consulta y coordinación con el resto de los poderes del estado argentino y con las organizaciones de la sociedad civil.

Para ello sus funcionarios, no solo deben ser profesionales, pasar por el ingreso que establece la ley del Servicio Exterior y cumplir con lo que esa ley establece. Se trata también que tengan valores básicos centrales. Y estos son la integridad y el compromiso con una Argentina mejor, con tener siempre en la mente, en el corazón y sus respectivas agendas su compromiso con el país que queremos tener, con la formación del estado que nos permita tener reglas de juego internas y externas que faciliten la inserción de Argentina en el mundo que queremos estar y contribuya a mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo. Tenemos una posición privilegiada para ello y debemos aprovecharla. Las prioridades establecidas por el Sr. Presidente de la Nación así lo disponen y el marco teórico arriba descripto lo justifican. A estos valores centrales basados en el compromiso y en la responsabilidad (en todas sus dimensiones), deben agregarse capacidades diversas según las áreas en que se desempeñen, pero que todas ellas deben tener en común ciertas pautas como una permanente actitud en aprender e incrementar sus conocimientos, liderazgo, ser flexibles con las distintas culturas, capacidad de gestión, trabajo de equipo (evitar la fragmentación y la cultura de kioscos), manejarse en situaciones de crisis y contar con políticas comunicacionales en función de los objetivos a lograr. Así, y solo así, se podrá cumplir con que podamos contribuir a construir una Argentina mejor desde cada una de nuestras funciones.

Esto significa desarrollar una política exterior que permita que caminemos juntos, gobierno y sociedad civil para una Argentina mejor que solucione los problemas concretos de nuestra población y mejore nuestra calidad institucional para que nuestras instituciones públicas y privadas nos permitan tener un país cohesionado socialmente, federal, moderno con

reglas de juego transparentes que le hagan la vida fácil a quienes lo habitan y que, finalmente, el accionar de la Cancillería y de su Servicio Exterior, sean un instrumento para contribuir a nuestra inserción en el mundo que queremos estar a partir de nuestros valores, principios y sistema democrático al cual nos debemos.

INSTITUCIONES DINÁMICAS Y FLEXIBLES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

Sergio Wisky

Médico. Diputado Nacional (Unión PRO – Río Negro). Master en Economía y Gestión de la Salud y Especialista en Sistemas de Seguridad Social y Salud.

Luego de exponer los problemas que hoy padecen las economías regionales, el autor explica su iniciativa legislativa para la creación de un Consejo Federal Interministerial de Economías Regionales como herramienta para solucionarlos.

Al recorrer nuestro país se presentan oportunidades de hablar y conocer a muchos de sus habitantes. Al escuchar a los de mayor edad, y especialmente a quienes viven en el interior profundo, se percibe, como un susurro unánime, la idea de que “hace muchos años estábamos mejor”.

Es natural añorar los años mozos, nos pasa a todos a medida que la edad avanza. Sin embargo, quedarse en dicho análisis sería negar los antecedentes históricos de nuestro país.

No es un secreto que las economías regionales están atravesando una crisis estructural de años. Ello va de la mano con la economía general del país. Algunos de los problemas son comunes a todas ellas, pero también los hay particulares y específicos de cada una.

Asumir estas dificultades –escribo ahora desde mi rol de político y no de médico- nos obliga a hacer frente y revertir dicha situación que sobrepasó lo coyuntural para formar parte de los problemas estructurales de la Argentina.

Sería sumamente pretencioso desarrollar en unas pocas líneas la fórmula para resolver dichos problemas, pero al menos podemos esbozar grandes lineamientos y proponer ideas.

La elección de un camino

Como siempre, a la hora de definir políticas económicas surgen dos opciones claras respecto del rumbo a tomar: reglas versus discrecionalidad. En nuestra historia abundan los casos de posturas que han sabido reinar breve e intermitentemente alternándose en apogeos y ocasos. El mejor ejemplo de ello es la “convertibilidad” de los ´90 y las repercusiones que tuvo en la década posterior.

Pero aun cuando nos decidamos por un camino, veremos que este también presenta bifurcaciones. Así, encontramos a quienes entienden que la forma menos costosa para obtener resultados positivos es mediante políticas de shock, mientras que otros defienden el gradualismo aplicado a las medidas económicas.

En nuestro país se probó reiteradamente la terapia de shock, con sus fuertes impactos en el corto plazo. De ese modo pasamos desde la fijación del tipo de cambio durante el gobierno menemista al cepo cambiario del kirchnerismo.

Opuesto a la terapia del shock están las políticas públicas adoptadas con la mira puesta en las soluciones de fondo. Eso mismo es lo que hace el gobierno de Mauricio Macri cada vez que toma medidas paulatinas para todas las ramas de la economía. La política económica del actual gobierno está basada en el sistema “inflation targeting”, pensado desde el primer día como un esquema gradual mixto entre discrecionalidad y reglas, buscando lo mejor de cada una.

Sabemos que hoy la discrecionalidad se encuentra desprestigiada por el temor que ha generado su uso abusivo en el pasado reciente. Pero la realidad compleja que enfrenta el país conlleva que en determinados casos debamos salir de algunas de las rigideces que las reglas nos imponen, aunque con la responsabilidad de actuar con más deber que el del “buen hombre de negocios” que rige en el ámbito privado. El objeto de las decisiones a tomar es de naturaleza pública, por ello el grado de responsabilidad es mayor.

Esta discrecionalidad acotada –como la definen algunos autores– fija sus finalidades y tácticas de antemano, teniendo siempre un objetivo concreto mediante políticas específicas discrecionales a fin de alcanzarlo.

En el actual contexto que atraviesa nuestro país, el “objetivo ancla” a nivel macroeconómico es la inflación.

Para poder alcanzar el fin propuesto se asumió un fuerte compromiso institucional en varias áreas de la administración, particularmente en el Banco Central de la República Argentina, para actuar de forma coherente. Para ello resulta crucial la utilización de información fidedigna al momento de tomar medidas, limitar al máximo la intervención del régimen cambiario y actuar con una gran transparencia sobre las políticas monetarias.

A medida que las metas se van cumpliendo, el prestigio de la autoridad se incrementa y resulta más sencillo sobrepasar el siguiente objetivo. Esto requiere, por supuesto, una amplia comunicación de parte del Gobierno con la población para informarlo y guiarlo en la adopción y corrección de expectativas.

El COFIER como ámbito de lo general y lo particular

Sobre esta base y ya de lleno en el tema de las economías regionales, la metodología no puede ser distinta. Por tal motivo hemos presentado a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley (expediente 7225-D-2016) a fin de crear el Consejo Federal Interministerial de Economías Regionales (COFIER).

Las economías regionales de nuestro país tienen serias dificultades por su baja escala. En todos los casos, son tomadoras de precio con márgenes que se ajustan a costa del primer eslabón, que es el productor. La situación empeora cuando al no encontrar acogida en el mercado local necesitan exportar gran parte de lo producido y quedan expuestas a una comercialización dependiente del intercambio mundial.

La finalidad del mencionado Consejo es la de crear un organismo interministerial e interprovincial en cuyo ámbito se traten tanto las problemáticas generales que aquejan a todas las economías regionales como las particulares de cada una de ellas, poniendo el foco en cada producción específica y contando con la mayor información posible.

Se propone así un espacio destinado a resolver sus problemas generales de forma gradual y de ese modo evitar que se agrave la falta de escala de los sectores con la yuxtaposición de instituciones que además de

incrementar la burocracia sólo brindan respuestas fragmentadas y aisladas.

Para reunir a las carteras que deben intervenir en la solución de los problemas de las economías regionales, entendemos que tendrían que interactuar los ministerios de Agroindustria, de Producción y de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, junto con representantes de las provincias. Dicho organismo contaría con la capacidad de análisis de los mercados interno y externo para mejorar la productividad y la competitividad de las economías regionales.

Al mismo tiempo se plantea que cada producción sea atendida en sus particularidades. Para ello el COFIER tendrá la facultad de crear Mesas Permanentes de Producciones Regionales Específicas (MEPPRE) conformadas, por ejemplo, para atender individualmente a las producciones de frutas finas, frutos secos, frutas de pepita y carozo, olivo, citrus, etc.

La misión de cada MEPPRE será la de resolver los problemas particulares de cada producción como lo hacen hoy aisladamente los institutos en funcionamiento. En las MEPPRE estarán representados los productores, los trabajadores y las provincias en las que las producciones regionales que desarrollan, creando así un ámbito de diálogo, diagnóstico y negociación particular. El objeto de ello es hacer mucho más eficiente y menos costoso el apoyo a las producciones regionales, que para los problemas comunes a todas ellas contarán con la estructura del COFIER, mientras que para las particularidades estarán las MEPPRE.

Las MEPPRE brindarán a su vez el espacio de negociación de precios de los productos y sus derivados, mientras que el COFIER, por su lado, oficiará de árbitro en los casos en que surja algún tipo de desavenencia entre las partes involucradas.

La creación del COFIER significará un salto de calidad institucional, ya que se abocará a resolver problemas generales con acciones multi particulares.

La meta es generar oportunidades

Me gustaría finalizar con una breve reflexión. La igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional es una de las piedras fundantes de la Constitución Nacional y en consecuencia de la República.

Se trata de igualar oportunidades reales de trabajo, de educación, de salud y de seguridad en cada una de las provincias, de los distintos pueblos y ciudades del país. Con respecto a las economías regionales, dichas oportunidades no se circunscriben a reactivar la producción de ciertos commodities, sino más bien para que ello sirva para generar empleo y promover el comercio y el desarrollo que conlleva el auge de determinadas actividades tales como seguridad, educación, etc.

De esta forma, trabajando y persistiendo, con el compromiso y consenso del pueblo argentino para avanzar en este camino, no dudo de que en pocos años la gente mayor solo extrañará su vitalidad pasada, pero no la situación del país.

REFLEXIONES POLÍTICAS

La **Fundación Nuevas Generaciones** es una joven institución de la política argentina, que trabaja pensando en el mediano y largo plazo. Por ello genera programas de gobierno consensuados, promueve acuerdos políticos que se sostengan en el tiempo, e invierte en la formación de los equipos de profesionales que serán esenciales para los gobernantes de los próximos años.

Nuevas Generaciones tiene su sede en la Ciudad de Buenos Aires y trabaja dentro de una concepción completamente innovadora que combina academia, juventud, vínculos internacionales, experiencia y voluntad transformadora. Elementos necesarios para desarrollar e impulsar las políticas concretas que llevarán a Argentina a un mayor grado de desarrollo y bienestar social.

La **Fundación Hanns Seidel** (HSS), fundada en 1967 y cercana a la Unión Social Cristiana de Baviera/CSU, es una fundación política alemana con sede en Múnich que trabaja al servicio de la democracia, la paz y el desarrollo, a través de la formación política en el ámbito nacional e internacional. Sus objetivos se orientan exclusiva e inmediatamente a la utilidad pública. Sostiene ideales sociales y cristianos, promoviendo una mejora de las condiciones de vida dignas, el desarrollo sustentable y la economía social de mercado. Desde hace 40 años, la HSS se ha comprometido con la cooperación al desarrollo y ejecuta actualmente cerca de 90 proyectos en más de 60 países en todo el mundo.